

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

EL FANTASMA DEL "EMDEN"

Cuanto más miramos al bello barco-escuela más nos parece hundirnos en el tiempo. Como ahora, estaba el muelle en la primavera de 1918, cuando entró en el puerto aquel submarino rompedor del mortal bloqueo. Sus tripulantes eran igual que éstos, rubios y rígidos, como bellos juguetes de celuloide. Reían con su risa infantil desde la torre de sus hombros o callaban mudos y serios ante la expectación que despertaban. ¡Emoción del muelle santanderino en los días de la gran guerra! ¡Carnaval de los barcos que cubrían sus cascos con camouflages de pintura para engañar a los submarinos! Y llegadas dramáticas de tripulaciones de barcos hundidos por el cañón o por el torpedo. El muelle era entonces una lonja siempre bien provista de noticias, donde los periodistas iban todas las tardes a surtirse para dar al público su comida diaria. Había diez o doce nombres que condensaban todo el prestigio de la guerra. La Prensa los repetía todos los días; los ensalzaban los germanófilos del café; el pueblo los tenía en sus labios y gritaban con grandes letras en las portadas de los libros. Uno de estos nombres era el del *Emden*, el crucero corsario que corrió en los mares durante meses la gran caza británica. Todos estábamos interesados en su terrible juego. ¿Le cogarán? ¿No le cogarán? Cada día gustábamos el placer sádico de añadir una cifra al cómputo de sus presas y víctimas. ¡Ay, hasta que un día le cogieron los gendarmes del mar en una de esas islas de novela que Dios puso en el mar Pacífico para que pudieran novelarlas los sucesores de Julio Verne! ¡Y cómo le lloramos todos al oarquito valiente que murió defendiéndose hasta que el agua le entró por los tubos de las chimeneas! ¡*Emden!* ¡*Emden!* Hasta que el nombre se olvidó. Parecía imposible, pero así fué. La tragedia española que se inició con la postguerra fué alejando nuestra atención de los temas extraños. De vez en vez, una lectura de un libro de la guerra reanimaba el pálido recuerdo. Pero moría nuevamente. Hay hoy ya mucha gente a la que no le dice nada el nombre de Verdún ni el del *Emden*. Hace poco hemos visto un retrato del Kaiser en su destierro holandés de Doorn. ¡Dios mío, y éste era aquél! Envejecido, sin grandeza, dentro de su gabán burgués, con un aire cansado y vencido de tendero en quiebra... Y pensamos en sus bigotes engomados que rayaban de negro su fotografía en los periódicos de hace quince años. Y como si aleccionásemos a alguien ignorante de todo, a un joven amigo hecho hombre después del armisticio, hemos tenido que decirnos nosotros mismos:

—Este fué un gran Emperador de un gran pueblo durante una gran guerra. Y hemos dudado, previniéndonos contra una broma posible, de nosotros mismos.

Y ahora el *Emden*, con sus masas planas y sus torres geométricas, poniendo su arquitectura cubista en el perfil del muelle. El *Emden* aquí, ante nosotros, con sus marineritos que parecen sacados de una caja de soldados de plomo como si acabase de entrar del lejano y glorioso crucero después de haber limpiado el mar de ingleses. El corazón late con fuerza como si viésemos resucitar a un muerto.

Y saludamos al fantasma, porque lo

que tenemos delante es el fantasma del barco que murió en un islote de madreporas, en el Océano de los piratas novelescos. El fantasma del viejo *Emden* y de la vieja guerra; el fantasma del viejo Kaiser y del águila de las dos cabezas. El Gobierno republicano del Reich, más que un barco-escuela, ha lanzado a las aguas un fantasma y se lo ha dado a las walkyrias para que lo pongan música de Wagner.

El buen pueblo de Santander invade sus cubiertas alegremente. No le interesa el pasado del nombre. Lo que más le impresiona es el buen orden en que está todo. El brillo de las pinturas y metales; la coquetería de las cámaras; la corrección de los oficiales... Alemania es un gran pueblo—se comenta.

Y los tripulantes de los doscientos submarinos hundidos en las aguas agradecen desde sus féretros de acero el elogio de los visitantes al genio alemán.

Eso mismo decían ellos cuando se hundían para siempre, hace dieciséis o diecisiete años. Lo decían con los versos del *Deutschland über alles*, y los ingleses les desmentían a cañonazos.

Hoy nadie se lo niega. Ni los ingleses mismos.

Un escritor francés que era también marino, Claude Farrere, escribía en los mismos días de la guerra, sobreponiéndose a los odios que proscibían la justicia, un bello relato de las hazañas del

crucero alemán, del *Emden* primitivo. He aquí la pincelada magistral de su muerte:

"A los diez minutos de combate el *Emden* está herido. Un palo y una chimenea le han sido arrancados de cuajo. Los obuses ingleses de lidita barrían a los artilleros, en pie junto a sus piezas. A bordo del corsario el fuego desmayaba. El jefe de la artillería y el oficial torpedista estaban fuera de combate.

Diez minutos más tarde el servo motor se inutilizó. Y no se pudo gobernar a brazo por muerte de los timoneles. Sólo dos de sus cañones disparaban...

Sólo el lanzamiento de un torpedo le puede salvar. El comandante Muller se lanza sobre el barco inglés para ponerse a distancia de tiro. Cinco mil metros les separan. No precisa más. ¡Ay, el tubo lanzatorpedos está también inutilizado!

Y el *Emden*, ya sin palos ni chimeneas, arde de proa a popa; y entre el humo espantoso, cañonazos muy espaciados, indican que el corsario se defenderá hasta el fin."

Y el escritor francés cierra el capítulo con esta frase lapidaria:

"Le glorieux corsaire n'est plus qu'une epave sans forme. Et le trafic britannique est enfin sauvé."

Es decir, que la salvación del comercio inglés dependía de la suerte del valiente crucero.

¿Habrà alguno a bordo que recuerde *aquello*? Probablemente, no. Todos los marineritos que nos miran tienen rostros bisoños. Son los que tenían tres o cuatro años cuando *aquello* pasó. En el regazo de sus madres no se dieron cuenta, porque estaban aquéllas siempre solas y por que lloraban. Pasaron su niñez entre lá-

grimas y las consideraron cosa tan natural como el ir a la escuela o el jugar con los otros niños. Hijos sin padre, se asombraron mucho cuando años después vieron de la mano de sus padres a los niños de la nueva generación. A eso se reducirán, seguramente, sus experiencias de la guerra.

Luego la Alemania renacida les rodeó de chimeneas, y su humo les ocultó el rincón de su infancia. Para jugar les dieron el precioso juguete del crucero-escuela. Y juegan con él, a la vista de los extranjeros, manipulando los cañones. Parece que dicen cuando les enseñan:

—Es el regalo de mi papá, de mi papá a quien no conocí, y que me lo manda desde su tumba submarina...

PICK

Atenec de Santander

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, se celebrará la primera sesión oficial del actual curso académico, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.—Dr. don Julián Fernández Dosal: «Patogenia de la angina de pecho. Consideraciones sobre varios casos.»
- 2.—Dr. don Andrés Vázquez Andiande: «Sobre un caso de anemia perniciosa gravídica.»



AYER, EN EL AYUNTAMIENTO.—Concurrentes a la brillante recepción verificada en honor de los marinos de los cruceros «Emden» y «Libertad». (F.º García Alvarez.)

Los presupuestos municipales

En la sesión de ayer terminó la discusión del presupuesto de ingresos

Ayer continuó la discusión del presupuesto municipal bajo la presidencia del alcalde accidental, señor García. Asisten los concejales señores Vayas, Ramos, González (don C y don H.), Campano (Ontavilla, Sáinz Martínez, Falagán, Conde, Mateo, Méndez del Campo, Jérez, Castillo, Villa Pérez, Ringelke, Cimiano, Herbón, Calderón y G. de Rueda, Bustamante (H. y V.), Ruiz, Palacio, Rivero Gil, Jorrín, Campos Corpas, Vergara, Leiza y Carbonell.

Una vez terminada la discusión del presupuesto de gastos, se aprueba la totalidad, que asciende a 6.667.065,86 pesetas, y se sigue la sesión con el comienzo de la discusión del presupuesto de ingresos, que asciende a 6.625.547,66 pesetas.

Capítulo I: Rentas.—Se aprueba sin discusión.

Capítulo II: Aprovechamiento de bienes comunales.—El señor Castillo propone que se consignen en el artículo 3.º (Enagenación de bienes), 75.000 ó 100.000 pesetas por el producto que pueda rendir la venta de los solares que posee el Ayuntamiento, con lo cual podría atender a resolver la crisis de trabajo.

El señor Ramos, por la Comisión, dice que no deben consignarse cantidades ficticias en ingresos.

El señor Bustamante Villalva hace iguales manifestaciones y añade que con ello se disminuiría el patrimonio municipal y que, además, para la enagenación de éste se precisa la autorización de la Superioridad.

El señor Mateo cree que se debe fijar una consignación de 100.000 pesetas.

Se pone a votación la propuesta del señor Castillo, y se aprueba con los votos de la minoría monárquica en contra.

Se aprueban también los restantes artículos de este capítulo.

En los **Capítulos III (Subvenciones) y IV (Servicios municipalizados)**, no se consignan créditos.

Capítulo V: Eventuales e imprevistos.—Se proponen como bajas las siguientes: 50.000 pesetas por anticipos a empleados; 500 por reses sometidas a cremación, y 750, por estancias de niños en Pedrosa. Se aumentan: 30.000 por el 5 por 100 de haberes de funcionarios. Se aprueba el capítulo.

Capítulo VI: Arbitrios con fines no fiscales.—Se aprueba por su importe de 4.000 pesetas, rebajándole del anterior.

Capítulo VII: Contribuciones especiales.—Se aprueba por su importe de 60.000 pesetas, igual al ejercicio anterior.

Capítulo VIII: Derechos y tasas.—En este capítulo, la Comisión propone sensibles modificaciones, que representan una baja en los ingresos de 79.350 pesetas con relación al presupuesto anterior.

Figura en el capítulo una partida de nueva creación, de 50.000 pesetas por el arbitrio de miradores que vuelen sobre la vía pública, que es objeto de larga discusión, en la que intervienen los señores Herbón y Bustamante Villalva para impugnarla, y los señores Ramos, Falagán y Castillo para defenderla. Sometida a votación la proposición, arroja un resultado de 19 votos en favor por 7 en contra. Como se trata de un nuevo arbitrio y requiere la mayoría de los concejales, se acuerda aplazar la votación para la próxima sesión.

Se da lectura a una proposición del señor Méndez del Campo, para que se cree un nuevo arbitrio por inspección sanitaria de venta de turrón, mazapanes, peladillas, almendras, coco y avellanas, que calcula puede producir un ingreso de 40.000 pesetas.

El señor Campano estima que hay productos de los enunciados en la propuesta que no se les puede considerar como artículos de lujo, porque entran como primeras materias en la elaboración de ciertos productos industriales.

El señor Palacio abunda en los mismos razonamientos y dice que algu-

nos de esos artículos son de exportación y no de lujo. Otros, como la miel, se emplean en farmacias, droguerías y fábricas de caramelos. Si se gravara el turrón se fabricaría en Santander con beneficio para su Ayuntamiento, que tendría que abrir cuentas

a los almacenistas al por mayor con evidente perjuicio para la administración.

Interviene el señor Leiza y propone que antes de adoptar resolución sobre esta propuesta, se aplaze su resolución hasta mañana para estu-

APÓSITO FEMENINO
·: MADAME X ·:
 Blanca, 5.-Teléfono 36-36

diarla debidamente. Y así se acuerda por unanimidad.

Capítulo IX: Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales.—Se aprueba el capítulo, observándose también sensibles modificaciones.

Capítulo X: Imposición municipal.—El señor Ringelke pide que se exima del pago del tributo sobre el carbón, destinado a usos industriales, a la Casa de Salud Valdecilla, que cree no debiera tributar por este concepto, dado el carácter benéfico del establecimiento.

El secretario informa que no se pueden aprobar exenciones de esta naturaleza y si el Municipio puede proponer una subvención equivalente al tributo.

Se acuerda que se haga la proposición en este sentido en una sesión ordinaria.

El señor Rivero Gil dice que la partida de Inquilinato se rebaja, cuando, a su entender, debiera aumentarse, modificándose la ordenanza en el sentido de que el inquilino no pueda elegir entre la renta señalada por el Catastro y la que se consigna en los contratos de inquilinato, para evitar que se presenten algunos de estos últimos por cantidad inferior a la catastrada.

Intervienen otros señores concejales, y el señor Leiza advierte que se ha hecho la modificación correspondiente en la ordenanza de citado arbitrio.

Se consigna en este capítulo una partida de 340.000 pesetas por lo que se calcula que producirá la décima, según la contribución de un empréstito que surtirá el presupuesto extraordinario de obras.

El señor Castillo pregunta al secretario si es legal la consignación de esta partida y no será ello motivo de que no lo apruebe en su día la Delegación de Hacienda. El señor secretario dice que es una consignación condicionada a que la implantación del recargo de la décima sea autorizada por el ministro.

Pasa desapercibida la aprobación del capítulo, y los concejales monárquicos se oponen a tal aprobación, y como el señor Castillo, la presidencia y otros concejales insistieran en que el capítulo estaba aprobado, los concejales de la minoría monárquica, después de un pequeño escándalo, amenazando con abandonar el salón, levantándose algunos de ellos para irse.

Interviene la presidencia y da las explicaciones pertinentes al caso.

El señor Ramos dice que allí no ha sido nadie sorprendido, y que los concejales deben estar atentos a las cosas que se dicen y a las que se aprueban, para evitar estos espectáculos.

Se pone a votación el capítulo y se aprueba, con los votos en contra de la minoría monárquica.

Capítulo XI: Multas.—Se aprueba la consignación de 15.000 pesetas, igual a la del año anterior.

Se suspende la sesión para continuarla en la tarde de hoy.

Vidrios planos de todas clases
colocación de los mismos

RAMON D. TEJEIRO
 Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander

TRIBUNALES

SENTENCIAS

En la causa seguida contra Vicente Flechilla de la Fuente se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de tentativa de robo.

También se ha dictado sentencia absolviendo a Andrés Lavín Cobo, en la causa que se instruyó por supuestas lesiones.

Por conformidad de las partes, se ha dictado igualmente sentencia, condenando a Pilar Pérez Puente a seis meses y dos días de arresto mayor, como autora de dos delitos de hurto.

GRAN CINEMA

CONTINUA EL EXITO MAS GRANDE DE LA TEMPORADA

EL PROCESO DE MARY DUGAN

HOY PARA QUE TODOS PUEDAN ADMIRAR **HOY**
 : ESTA MARAVILLA DE EMOCION :
PRECIOS REDUCIDOS

Butaca tarde..... 1,25
 Id. noche.... UNA PESETA

!!! ATENCION !!!

DESDE EL PRÓXIMO LUNES FÉMINA
REBAJA DE PRECIOS

Butaca señora, T A R D E..... 0,50
 Id. id. NOCHE..... 0,25

Butaca caballero, T A R D E..... 1,00
 Id. id. NOCHE..... 0,75

PROYECTANDOSE FILMS SELECCIONADOS

EL LUNES PRÓXIMO

JOAN GRAWFORD en la producción
 Metro Goldwyn

LUZ DE MONTAÑA

secundada por RICARDO CORTEZ y
 DOROTHY SEBASTIAN

!!! PROXIMAMENTE !!!

EL SUCESO DE LOS SUCESOS

FATALIDAD

en la que hace su aparición la
 terrible rival de GRETA GARBO

↓

MARLENE DIETRICH

Notas diversas de la vida local

El gobernador se propone resucitar el viejo asunto del Reformatorio de menores

COMENTARIOS DEL DIA

MOSAICO

En Santander existe un ciudadano que ama con delirio a la segunda playa. Es ese ciudadano que nos escribe con asiduidad ejemplar, quejándose del trato desconsiderado de que es objeto o preconizando las mejoras que merece el lugar de sus preferencias. No conocemos el nombre de este ciudadano, porque se esconde, como la capacidad de muchos hombres públicos, tras la mampara de una X. De él no tenemos más informe personal que su letra española, clara, correcta, afortunadísima. De otra forma, nosotros hubiéramos publicado ya su nombre, junto con la propuesta de un premio a la perseverancia.

Ahora el incógnito amigo de la segunda playa insiste en que no es tolerable el régimen que se sigue para la extracción de arena; atribuye a este régimen los desperfectos causados días pasados por el mar en los Campos de Sport y pide, por último, que se controlen debidamente estas extracciones.

Recogemos estos puntos de vista, a los que concedemos la justificación que corresponde a la profunda autoridad en la materia de su sustentador, e insistimos en que la segunda playa cuenta con un defensor incansable y entusiasta. Y si no se tratase de un hombre que es amigo solamente de una parte del Sardinero, nosotros propondríamos que la Sociedad Amigos del Sardinero le dedicase un homenaje oficial.

Y ya que "estamos" en el Sardinero, permitásenos sacar las manos de los bolsillos para aplaudir las obras que se están llevando a la práctica. Está bien. Por lo menos no ocurrirá lo que todos los años, que ya se hallan aquí los veraneantes y todavía estamos con las manos en la masa, la llana en ristre y el marfillo en juego. Con el sistema que ahora, por lo visto, se va a seguir, cuando llegue el verano sólo habrá que dar algunos toques complementarios, y a otra cosa.

Hagamos votos porque no se rectifiquen estos testimonios de actividad.

El gobernador está dispuesto a poner toda su buena voluntad en hallar soluciones para el problema de la mendicidad callejera, y, hombre inteligente, empieza por estimar como medida previa e inexcusable el estimular los buenos sentimientos de las gentes en apoyo de las entidades de beneficencia. La mendicidad callejera no se suprime con el simple hecho de dar unas enérgicas órdenes a los guardias. Hay que poner en la obra comprensión y sensibilidad.

Al gobernador, naturalmente, le preocupan los mendigos infantiles, esas pobres criaturas que empiezan pidiendo una limosna y acaban robando lo que hallan al alcance de sus manos. Y al meditar en este asunto ha tenido que propugnar el buen juicio la necesidad de un Reformatorio para pequeños delincuentes.

Dios le dé más suerte al señor Díaz Quiñones, al abordar este viejo asunto, que la que tuvieron los que en otras épocas pusieron en la misma obra una excelente voluntad.

Nuestro apoyo decidido, desde luego, no ha de faltarle.

A los periódicos y revistas de España y principalmente de América que reproducen los artículos de : LA VOZ DE CANTABRIA : expresamos nuestra gratitud por el honor que nos dispensan, pero les rogamos que hagan constar al pie la procedencia de esos trabajos, todos los cuales son de nuestra exclusiva

Del Gobierno civil

¿Volverá a trabajarse en las minas de Camargo?

LAS VISITAS DE AYER

Durante el día de ayer desfilaron por el despacho oficial del gobernador las siguientes visitas:

Don Manuel Peral, de Santander; Comisión de Policía del Ayuntamiento, con el director de la Empresa de Tranvías y una Comisión de empleados de la misma; alcalde del Municipio de Cieza; alcalde y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Castañeda; Comisión obrera de la fábrica de Cros; alcalde de Villaverde de Trucíos; don Francisco Diego, con una Comisión de concejales de Camaleño; Comisión de Obreros del Volante, con una Comisión de la línea de Castro Urdiales; Comisión de emplea-

dos y obreros de la Standard, y don Félix Iria, con una Comisión obrera de las vidrieras de Vioño.

POCOS ASUNTOS INFORMATIVOS

Cuando los periodistas visitaron anoche al señor Díaz Quiñones, se disponía éste a salir para el Ayuntamiento, con objeto de estar presente al lunch de honor ofrecido por el Municipio de Santander a los marinos alemanes y españoles que se encuentran en este puerto.

—¿Muchas noticias para comunicarnos?

—Al contrario, muy pocas. Que hemos celebrado la reunión anunciada por ustedes con tranvianos,

el director de la Empresa y la Comisión municipal de Policía, para ver de encontrar la forma de que se solucionen las grandes diferencias que existen entre las Compañías de transporte local.

—¿Determinándose alguna solución viable?

—A ello se tiende, pero sin medias tintas ni arreglos momentáneos que nada solucionan. Una acción concreta y eficaz, pero antes de nada conceder al Ayuntamiento toda la fuerza moral que le pertenece. Para tratar de estos puntos esenciales he citado para el lunes, a las cuatro de la tarde, a los jefes de todas las minorías del Ayuntamiento, y después de conocer su unanimidad de criterio para llegar donde sea preciso, yo tendré mucho gusto en colaborar con todos hasta que el conflicto quede resuelto de una vez para siempre.

LOS MINEROS DE CAMARGO

Los representantes de la Prensa hablaron después con la autoridad civil del asunto de los mineros de Camargo, a los que parece se ha invitado a un reconocimiento médico en número aproximado a un centenar.

¿Quiere ello decir que, aunque sea en parte, volverá a trabajarse en las minas aludidas?

El gobernador nada sabía en cuanto a ello, ni nosotros por nuestra cuenta conocemos el alcance de tal llamada a los trabajadores.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Todos los partes oficiales recibidos ayer en el Gobierno civil de los distintos puestos de la Benemérita en la provincia, acusan una absoluta tranquilidad, afortunadamente.

LA MENDICIDAD EN SANTANDER

El señor Díaz Quiñones se preocupa grandemente del aspecto que en las calles de la ciudad va tomando la mendicidad, particularmente por niños y mujeres.

El gobernador, como ayer dijimos, piensa imprimir el necesario impulso de ayuda inexcusable al Asilo de La Caridad, y desempolvar el traspasado asunto del Reformatorio para pequeños delincuentes.

Nosotros deseamos con todo el corazón que la autoridad logre un éxito resonante en las plausibles obras de humanidad que se proponen acometer.

GRAN CINEMA

"El proceso de Mary Dugan"

Continúa con éxito clamoroso la exhibición de este admirable «film», que está siendo la sensación de la semana. Hoy anuncia la Empresa del Gran Cinema una respetable rebaja en los precios para admirar esta película de cautivante emoción.

También anuncia una rebaja para los lunes fémica, cuyo precio queda, para las señoras, en cincuenta céntimos.

Creemos que Cinematográfica Montañesa ha estado muy acertada con esta rebaja de precios, pues con este procedimiento resultan perfectamente compatibles—en estos tiempos de crisis—la economía y la distracción.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Cirugía de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5. MENDEZ NUÑEZ, número 15.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53



LA NIÑA

JUSTA SANTAMARIA PEREZ

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
A LOS DOS AÑOS DE EDAD

Sus padres don José Luis Santamaría (del Comercio) y doña María Luisa Pérez; hermanos José Luis y María Luisa; abuelos don Benjamín Pérez (del Comercio) y doña María Díaz; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy SABADO, a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Sol, número 16, al sitio de costumbre, favor por el que les quedarán reconocidos.

Santander, 28 de noviembre de 1931.

LA SEÑORA

D.ª Isabel de la Torre Saralegui

Falleció en Madrid, el día 27 del corriente
A LOS 79 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su hijo don Vicente Fernández de la Torre (médico); hija política doña María Riva; hermanos doña Inés y doña Regina (religiosa); hermano político don Francisco Setuain; nietos, primos, sobrinos y demás parientes:

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, sábado, a las CUATRO de la tarde, desde la estación de los ferrocarriles de la Costa al sitio de costumbre, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 30 a las diez y media de la mañana en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía); favores por los cuales quedarán agradecidos.

Santander 28 de noviembre de 1931

La misa de alma se dirá HOY a las ocho y media en la iglesia parroquial antes citada

NINO X 38-38
se acuerda
recargos y s nacionales, observo, s modifica
municipal...
ue se exi...
re el car...
siales, a...
que cree...
te conce...
o del esta...
no se pue...
esta natu...
ede propo...
valente a...
la propo...
na sesión...
que la pa...
a, cuando...
umentare...
en el se...
pueda é...
da por el...
na en lo...
ara evitar...
e estos lí...
r a la ca...
concejales...
que se ha...
espondien...
ado arbi...
vítulo una...
or lo que...
a décima...
n empré...
esto extra...
a al secre...
ción de...
motivo de...
a la Del...
secre...
signación...
lantación...
ea autori...
probación...
es moni...
obación, y...
residencia...
n en que...
los con...
nárquica...
scándalo...
salón, le...
para l...
y da las...
caso...
Alí no h...
e los con...
a las co...
se aprue...
táculos...
título y se...
ontra de...
aprueba...
pesetas...
ra conti...
www...
s clases...
ismos...
Santander...
www...
LES...
FIENCIAS...
Vicente...
dictado...
ente del...
encia ab...
oo, en la...
supuestas...
es, se ha...
condenar...
s meses...
como au...

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado a Bilbao don Luis Bocos.

Pasan una temporada en nuestra ciudad los señores de Colina (don Juan José).

El Colegio Médico de Santander ha nombrado su Junta directiva, habiendo sido designados, para presidente, don Nemesio Polanco Alvear; vicepresidente, don José María Amievas; secretario, don Antonio Sandoval; tesorero, don Fernando Estrada San Emeterio; contador, don Pedro Noreña Jado, y vocales: don Luis Gutiérrez, don Luis Vega Haza, don José Mier, don B. Cordero Arrente, don Vicente Fernández, don Eulogio F. Barros, don Manuel de Valle, don Amando Regato, don Julio Becedóniz, don Antonio Mallavia, don Pedro María de Castro y don Valeriano Gómez Sañudo.

Como consecuencia de un accidente sufrido días pasados, le ha sido practicada con feliz éxito una intervención quirúrgica a la señora de Calderón y G. de Rueda (don Ramón).

En la iglesia parroquial de Santa Lucía se celebró a las diez y media de la mañana de ayer la boda de la bella señorita Pilarín Larrosa Méndez con el joven oficial letrado del Ayuntamiento, don Rafael de la Lastra y Fraga.

La novia vestía elegante traje negro y de blanco la encantadora niña Titas Blanco Muñoz, portadora de las arras.

Bendijo la unión don Sixto Córdova, y apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Encarnación Méndez de Larrosa, madre de la novia, y el prestigioso comerciante de Santiago don Antonio de la Lastra, padre del novio. Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la contrayente, don Ricardo Sáinz Ocejo y don Enrique Lecasa, y por la del novio don Maximiano G. Tregallo y don Manuel Muriedas Castanedo.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios fueron cordialmente felicitados por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto.

La boda se celebró en familia en el salón rojo de «Royalty», y por la tarde salieron en automóvil los nuevos esposos para Bilbao, desde cuya ciudad se proponen seguir viaje para visitar las principales capitales de España.

Antes de terminar este breve capítulo de boda, nos complacemos en hacer constar que son muchos y muy valiosos los obsequios que ha recibido la feliz pareja de sus familiares y numerosos amigos.

Nuestra más sincera y cariñosa enhorabuena a todos, y muy especialmente a don Francisco Larrosa, con cuya amistad y colaboración nos honramos.

Regimiento de Infantería número 23

ANUNCIO

Necesitando el regimiento cocinero o cocinera para confeccionar las dos comidas y el desayuno de la tropa del mismo, que guarnee esta plaza, por acuerdo de la Junta económica se anuncia para que los profesionales de ambos sexos que aspiren al cargo lo manifiesten en pliego cerrado, dirigido a la oficina de Mayoría, especificando las condiciones en que se comprometen a desempeñarlo y acompañando certificado de servicios prestados; con anterioridad, en entidades oficiales o particulares.

Condición especial para las cocineras, ser mayor de edad.

El plazo para la admisión de pliegos, terminará a las diez del 5 de los terminará a las diez del 5 de diciembre se reunirá la Junta para la apertura de pliegos y designación, si hubiere lugar, del que ha de desempeñar la plaza.

CAMPOS DE SPORT Mañana domingo
A las tres de la tarde
CAMPEONATO DE LIGA, PRIMERA DIVISION
DEPORTIVO ESPAÑOL :: RACING CLUB
Taquilla: hoy de 7 a 9, en el Bar Piquio

De la Alcaldía

En honor de los marinos alemanes y españoles

UN ACTO SIMPATICO

En la tarde de ayer obsequió la Corporación municipal con un «lunch» de honor a los cultos jefes y oficiales de los cruceros «Emden» y «Libertad», asistiendo también las autoridades sanderinas y el cónsul de Alemania, don Herman Hoppe.

A las cinco y media llegaron el comandante y oficiales del barco de guerra germano, siendo recibidos a los acordes del himno alemán, interpretado por la Banda del Municipio, que se encontraba en la entrada principal.

Seguidamente llegaron el comandante y oficiales del «Libertad», acompañados del comandante de Marina del puerto.

En la escalinata fueron recibidos los marinos por una comisión de conceja-

personas dió vivas a Alemania y a la República española.

El acto resultó muy brillante.

SIN NOTICIAS

El alcalde accidental, señor García, dió a los periodistas que carecía de noticias para facilitarlas.

El señor Rivero continúa en Madrid haciendo gestiones para conseguir ciertos beneficios para la ciudad y el puerto, y se ignora la fecha de su regreso.

¿UN CONCIERTO POR LA BANDA ALEMANA?

Es propósito de la Alcaldía solicitar del comandante del «Emden» la cesión de la Banda de música de dicho crucero para dar un concierto en el paseo de Pereda en la mañana del domingo próximo.

SALA NARBON

Hoy sábado FEMINA Butaca señora 0,40

EL NOVIO DE LA ABUELITA

preciosa comedia en el ambiente ensoñador de Venecia

por LYA MARA

SALON VICTORIA

Hoy :: EL HOMBRE MALO :: Por Antonio Moreno

les, integrada por los señores González (don Higinio), que les dió la bienvenida en alemán; Calderón y G. de Rueda, Palacio, Vayas, Campos Copas, Campaño, Ruiz (don L.), González y Méndez.

En la escalera, adornada con plantas y flores, se encontraban varios agnates vestidos de gala.

En el salón de la Alcaldía saludó a los marinos el alcalde accidental, don Eleofredo García, a quien acompañaban los señores Bustamante y Barrio y Bravo y otros muchos concejales.

Terminados los cumplimientos de rigor entre estos señores, comandantes del «Emden» y el «Libertad», gobernador civil, comandante de Marina, etcétera, pasaron todos al salón verde, donde tuvo lugar el espléndido «lunch», admirablemente servido por la Casa Royalty.

La Banda de música dió un concierto en el salón de sesiones.

El alcalde interino transmitió a los marinos un afectuoso saludo del alcalde propietario, señor Rivero.

Terminado el «lunch», los invitados visitaron las distintas dependencias, haciéndose al final unas fotografías al magnesio en el salón grande de la Alcaldía.

Los marinos germanos y españoles fueron despedidos por la citada comisión de concejales y por las autoridades, interpretándose de nuevo los himnos alemán y español, que fueron escuchados en posición de firme y con saludo militar.

En la calle, un grupo numeroso de

Aviso de la Parroquia de Santa Lucía

Habiéndose enterado de que algunas personas suplantando a las señoras catequistas de esta parroquia, en las peticiones para el sostenimiento de la Catequesis parroquial, rogamos a los feligreses exijan siempre recibo firmado y sellado por su director, don José María Aldasoro, para evitar sorpresas de timadores, que se han repetido estos días en casas de la feligresía.—R.

ABILIO LOPEZ

MEDICO
MEDICINA Y CIRUGIA
DE LA MUJER.—PARTOS
Consulta de 12 a 2.—General Espartero, 19, pral. Teléfono número 23-85.
GENERAL ESPARTERO, 19

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADEIRA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5
WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

TEATRO PEREDA

Compañía Argentina de Arte Menor AZUCENA MAIZANI (El alma del tango)

HOY, SABADO, 28

A LAS 7 y A LAS 10,30:

ESTRENO del cuadro costumbrista argentino de los señores Devalque, Bellini y Zerrillo,

BAJO EL CIELO DE LA PAMPA

BOLETIN DE PRENSA

“CRISOL”

En su artículo de fondo, define el carácter de la política española de la forma siguiente:

“Conforme a todas las probabilidades, parece que la gran pugna política entre los partidos radical y socialista respecto al próximo Gobierno se resolverá quedándose en un punto medio, en un Gabinete presidido, como el actual, por el señor Azaña. Era evidente que el futuro Ministerio no podría ser muy distinto al presente, dada la composición de la Cámara. Por otra parte, poner a su cabeza a un radical o a un socialista significaba darle ya un carácter más definido, prejuzgar acaso el rumbo de la política inmediata. Y eso sin unas nuevas elecciones no podía hacerse con alguna justificación. Los electores de las Cortes Constituyentes no hemos votado por la derecha ni por la izquierda, sino simplemente por la República. Incluso los nombres de uno y otro matiz se mezclaban en las candidaturas que el elector depositó en las urnas, con completa indiferencia respecto al partido de los candidatos. Así se hizo la elección, y es preciso ser fieles a su carácter puramente republicano. Las elecciones a concejales, la proclamación de la República, la votación para diputados constituyeron un movimiento nacional, no un movimiento partidista. Sería desnaturalizarlo aprovechar la ocasión para transformar el Gobierno en un Gobierno de partido o, aun siendo de concentración, en un Gobierno donde predominase hasta imprimirle su culto, un partido determinado.”

Y termina su artículo así:
“Hay, sin duda, en la Constitución algunas contradicciones o cuasi contradicciones que convendría eliminar; pero también cabe una suavización de ciertos artículos para adaptarlos en el mayor grado posible a la opinión general, eliminando algunas rudezas que más bien han sido resultado de la misma viveza de los debates que del verdadero pensamiento de los diputados. La tranquilidad creciente del país permite la ilusión de una existencia nacional feliz, de una convivencia estrecha de los españoles. Y creemos que sería una gran obra política sacrificar cuanto sea necesario a esta magnífica ilusión.”

“LA EPOCA”

Dice que el único remedio de la crisis económica actual es el restablecimiento de la confianza en todos los órdenes. En este sentido se expresan todos los economistas que tratan del problema.

Y se refiere al informe redactado por el Comité económico del Consejo de la S. de N.

“Después de consignar las consecuencias inevitables de la crisis financiera en las diferentes manifestaciones de la vida de los Estados, indica el peligro del hundimiento en algunos de ellos, de la economía nacional.”

Para la vuelta a la normalidad, en el orden financiero y monetario, es de absoluta precisión que se restablezca el sentimiento de estabilidad y seguridad.

Sin el retorno a las condiciones financieras normales no es posible que se realice ordenadamente el comercio internacional, subsistiendo todas las perturbaciones financieras y monetarias que tienen por origen la desconfianza.

No debe olvidarse que la confianza no podrá ser restablecida de modo definitivo, sino cuando se hayan disipado las incertidumbres que se oponen a la solución de importantes problemas internacionales, que no son todos de orden económico.

En tal momento, los Estados deberán convencerse de que no puede establecerse una prosperidad duradera, sino sobre la base de una libertad de circulación de mercancías, de capitales y de hombres, mayor que la que existe en el mundo, y especialmente en Europa, desde la época de la guerra.”

Dr. Guillermo Arce

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdeola.
CONTINUA SU CONSULTA

INFORMACION DEPORTIVA

POLIORAMA

EL CAPITAN SANTI LESIONADO Y OSCAR A SUSTITUIRLE

No creíamos que la lesión sufrida por el pundonoso capitán Santi en la victoriosa jornada de Mendizorrosa fuera de tales consecuencias que le obligara a abandonar un nuevo paréntesis en su bellísima profesión de futbolista. Pero, por lo visto, sí fué de tal importancia, porque en la nota que se nos envía, y que publicamos en otro lugar de esta sección, así se nos dice oficialmente.



SANTI

La baja del capitán Santi es muy notable, pero hemos de aceptarla como una derrocha irremediable. A su puesto de lebrer va un hombre que en otros tiempos fué el idolo de los públicos españoles: Oscar Rodríguez, el formidable shootador de antaño y que desde hace unos pocos meses pasó a ser el medio centro de recurso del equipo santanderino. Unas veces para bien y otras para mal. Entre aquéllas recordamos el caso asombroso de Atocha.

¿Qué podrá hacer Oscar Rodríguez de delantero extremo? Aquí tracemos una interrogante. Pero digamos que, con ser individualmente rápido, muy rápido, no es el lebrer más indicado para un puesto donde el dribble o medio dribble es lo fundamental y el buen control lo más esencial y básico.

¿Posee Oscar estas dos cualidades? Aquí podríamos poner otra interrogante en espera de verle actuar; pero si adelantamos que carece de facilidad para el dribble y que es lento y torpe para el control, tendremos que toda su vertiginosidad individual, cuando está sin pelota, se puede traducir en esa locura de movimientos en él tan característica cuando está en posesión del balón.

No perdemos, sin embargo, de vista que el puesto no es difícil y que una actuación discreta llega a satisfacer a todos. Y hasta queremos que Oscar nos dé un mentis, actuando como el propio capitán Santi podría haberlo en una de sus más espléndidas e inspiradas tardes. Pero aun ocurriendo así, a buen seguro que Oscar no llegaría fácilmente al puesto a que ahora le mandan las circunstancias.

Eso es: las circunstancias, sin duda, mandan en este caso. Y deben mandar varias cosas. Mandan que Santi se someta a un restablecimiento total en espera de luchas que se creen más difíciles, por el hecho de tener que retirarse lejos de casa. Mandan que Oscar actúe en ese puesto, no porque de él se esperen cosas geniales, sino para moverle, según las circunstancias lo exijan, bien al centro del ataque, corriendo los demás puestos, o bien al centro, para sustituir a García, si éste no rindiera lo que es de esperar.

¿No es esto? Pues si es así, bien está Oscar en el puesto del capitán Santi. Como estaría bien en cualquier otro sitio. ACEVEDO.

Entre los árbitros nombrados por el Comité Nacional para juzgar los interesantes matches anunciados para mañana, figura en la lista el santanderino Quintana, designado para arbitrar el partido Donostia-Madrid en Atocha, que es considerado como difícil de cuantos se jugarán. Sabemos igualmente que en la lista



OSCAR

FUTBOL

Mañana, un emocionante partido de Liga en el Sardinero

Campeonatos de segunda y tercera categoría en Santander y la provincia

RACING-ESPAÑOL, MAÑANA A LAS TRES DE LA TARDE EN LOS CAMPOS DE SPORT

Con motivo del sensacional encuentro de Liga, que tendrá lugar mañana domingo, en los Campos de Sport, las tertulias deportivas hallanse animadísimas, comentándose con gran calor, el resultado que pueda tener este emocionante partido para los dos Clubs contendientes.

El Español de Barcelona, con objeto de proseguir la buena marcha iniciada, se apresta a la lucha, y para ello nos envía un equipo potentísimo en el cual figura al frente el formidable guardameta Florenza, y al que ya conoce la afición por haber figurado antes en el Europa de Barcelona.

Los racinguistas dieron ayer sus últimos toques al entrenamiento, esperando todos con ciego optimismo la hora del partido y en el cual sabrán bordar sobre el "field" del Sardinero, todos los secretos de su depurado juego.

Del Astillero vendrán a presenciar el encuentro un gran número de entusiastas de aquel industrioso pueblo, con objeto de animar en la lucha al medio centro García, la reciente adquisición del Club santanderino.

El rasgo de la directiva racinguista, de invitar al partido a la dotación y guardias marinas del crucero "Endem", ha sido comentado favorablemente, ya que ello es un rasgo que sólo elogios merece.

El encuentro comenzará a las tres en punto de la tarde, de modo que ya pueden apresurarse todos a estar con puntualidad en los campos, pues un minuto de retraso equivale a perder la mejor jugada de la tarde.

Ponemos en conocimiento de la afición, que la taquilla quedará instalada hoy sábado, de siete a nueve, y mañana de once a dos, en el bar Piquito.

El partido será arbitrado por el colegiado del Centro señor Balaguer, ayudado por "liniers" del colegio de Cantabria.

El Español de Barcelona se alineará como ayer anunciáramos: Florenza; Saprissa, Moliné; Cristiá, Layola, Fausas Prast, Besoli, Edelmiro, Solé y Juvé. Suplentes, Aznar y Bochs.

Racing.—Solá; Ceballos, Mendaro; Ibarra, García, Larrinos; Oscar, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco. Suplente, Joven.

Santi no puede actuar en el equipo, por no estar restablecido de la lesión sufrida en Vitoria.

JUEGUE USTED LAS QUINIELAS BAR "NANDO" RUALASAL

QUINTANA A SAN SEBASTIAN

Entre los árbitros nombrados por el Comité Nacional para juzgar los interesantes matches anunciados para mañana, figura en la lista el santanderino Quintana, designado para arbitrar el partido Donostia-Madrid en Atocha, que es considerado como difícil de cuantos se jugarán. Sabemos igualmente que en la lista

les, sino para moverle, según las circunstancias lo exijan, bien al centro del ataque, corriendo los demás puestos, o bien al centro, para sustituir a García, si éste no rindiera lo que es de esperar. ¿No es esto? Pues si es así, bien está Oscar en el puesto del capitán Santi. Como estaría bien en cualquier otro sitio. ACEVEDO.

de árbitros que entran en los sorteos para arbitrar los partidos de Liga figura el santanderino Poñadura para encuentros de segunda división.

CAMPEONATOS REGIONALES.—Los grupos B y C de Cantabria.

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA.—SEGUNDA VUELTA

Campos de Miramar.—A las tres de la tarde, Unión Montañesa-Tetuán F. C. Arbitro, señor Gómez (R.) Jueces de línea, señores Salaverri (F.), colegiado y Balaguer, aspirante. Delegado, señor Franco (S.)

Campos de Treviña (Torrelavega).—A las 3 de la tarde, Torrelavega F. C.-Barreda Sport. Arbitro, señor Real. Jueces de línea, señores González y Blanco, aspirantes. Delegado, señor García (G.)

Campos de Astillero.—A las once menos cuarto, Sociedad Deportivo Unión Club-Club Deportivo de Torrelavega. Arbitro, señor Bustamante. Jueces de línea, señores Armas, colegiado y Vázquez, aspirante. Delegado, señor Soriano (J.)

Campos de San Francisco (Reinosa).—A las tres de la tarde, Club Deportivo Naval-Cultural Deportiva de Guarnizo. Arbitro, señor Rivero. Jueces de línea, señores Ferreira y Arce, aspirantes. Delegado, señor Lastra (P.)

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA.—PRIMER GRUPO (capital)

Campo de Miramar.—A las nueve y media, Monte Sport-Club Deportivo Cueto. Arbitro, señor Expósito, auxiliar o en su defecto el señor Beivide.

A las once, Unión Juventud-Tolosa F. C. Arbitro, señor Santuste (J.), auxiliar colegiado.

CAMPOS DE MIRAMAR EL DOMINGO, A LAS TRES DE LA TARDE Sensacional partido de Campeonato serie B Unión Montañesa TETUAN F. C. ENTRADA UNICA UNA pta.

EN MIRAMAR.—Unión Montañesa-Tetuán F. C.

Preocupa extraordinariamente este encuentro. Ya no son sólo los incondicionales de los participantes, sino el núcleo de aficionados que de día en día se ocupa del competido campeonato de la B, máxime con Clubs que aún tienen probabilidades de poder ser campeón, es lo que ha puesto más al calor estos partidos.

En el del domingo, de azulgrana y tetuanista, rebasan los límites de expectación, puede ser para ambos equi-

G. Iñigo OCULISTA VELASCO, número 7 - Teléfonos 26 47

Carlos R. Cabello Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratis). En el Sardinero, Madrid, de once y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Canchón, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1774

MAÑANA

«Ganar... es difícil. Pero perder... también es difícil»

por JOSE SAMITIER (Excluíva para La VOZ DE CANTABRIA)

pos llave para su buena clasificación. De vencer el Tetuán se clasifica estupidamente para la conquista del título, con falta de solo dos partidos, y uno en su terreno; por su parte, los unionistas, salvando este tropiezo, pueden aspirar también al título, así que se presenta de sumo interés este encuentro en el que, dadas las fuerzas muy iguales, resultará de gran emoción hasta el último minuto.

Del arbitraje se encargará el colegiado señor Gómez, nombrado por sorteo, y el partido será a las tres de la tarde en punto, siendo los precios económicos

Campeonato de la tercera categoría (Serie B).

A las nueve y media de la mañana se disputarán los dos puntos de este interesante Campeonato los Clubs Monte y Deportivo, de Cueto; y a las once, los Clubs Unión Juventud y Tolosa, partidos de interés, que completan el programa, para que el domingo quede saísfecho todo el deportista que acuda a Miramar, pues estos Clubs tienen valores que prometen para los Clubs de categoría superior.

EN ASTILLERO.—Ante el partido del domingo.

A pesar de habérseles fugado a los unionistas de este pueblo los dos puntos que debieron de obtener el domingo último contra el equipo Deportivo Naval de Reinosa, o por lo menos, un punto del empate que pudo y debió obtenerse, aquéllos no se han desmoronado y se hallan dispuestos a contender mañana, domingo, en estos campos con el Deportivo de Torrelavega.

El fin del campeonato se avecina, no viéndose con claridad meridiana quién pueda ser el probable vencedor. Son cinco los Clubs contendientes que pueden aspirar al título y entre éstos se encuentran los dos equipos mencionados.

El partido de mañana es decisivo para los dos Clubs y el que pierda puede considerarse totalmente alejado del primer puesto del campeonato.

La afición espera confiada en la actuación que desarrollen los unionistas mañana a la tarde, los cuales, es de presumir que harán cuanto esté de su parte para obtener legalmente el triunfo y con ello alcanzar una copa y un triunfo más que añadir a los obtenidos.—Togarri.

EN MALIAÑO.—El Maliaño Sport, a la villa de Ramales.

Atentamente invitado por el Club Deportivo Victoria, de Ramales, se trasladará a dicha villa el Maliaño Sport, para contender en partido amistoso el próximo domingo, día 29.

Para este encuentro, que promete ser muy interesante, existe en Ramales mucha expectación.

El público de esta localidad que desee acompañar a su equipo, puede hacerlo inciriéndose para el viaje en la barbería de Avellino del Campo.

La partida será de Galán y García Hernández, a las doce de la mañana, y el precio del viaje, al de tres pesetas ida y vuelta.

La alineación de los equipos estará formada:

Por el Victoria C. D.—Deza; Cabello, Merino II; Porres, Lafuente, Merino I; Rodríguez, Somaza, Hernández, Aguirre y Blanco.

Por el Maliaño Sport.—Peredo;

Allende, González; Díez, Herrería, X. X.; Canal, Cagigas, Palazuelos, Díez II y Ramonín. Que la victoria corone a los mallanenses en su contienda con los mallalgos.—J. de O.

TROFEO CAZA Y PESCA.—Partidos para el domingo.

Campo del U. Juventud. A las nueve: Omnia-Estudiantes. Arbitro, señor Santos. A las diez: Velarde-Santa Lucia. Arbitro, señor Berdia. A las once: Royal-Viñas. Arbitro, señor Eguía. A las dos y media: Europa-Betis. Arbitro, señor Santos. A las tres y media: Unión Juventud-Villaverde. Arbitro, señor Santos.

Campos del Fortuna F. C.

A las nueve: Triunfo-Athletic. Arbitro, señor Sáinz. A las diez: I. Gimnástico-Magdalena. Arbitro, señor De la Verde. A las once y media: Fortuna-Magalanes. Arbitro, señor Ignacio. A las tres: I. Astillero-D. Libertad. Arbitro, señor Sáinz. Se ruega a todos estos Clubs puntual asistencia, pues de no presentarse a la hora señalada, se les castigará.

CONVOCATORIAS Y AVISOS MADRID F. C.

El Madrid F. C. ruega a sus jugadores: Loyo, Aparicio, Llana, Alfonso, Hidalgo, Junquera, Mateo, Ramón, Gallardo, Pichi, Pepe, Fermín, Nicanor y Escobedo se presenten el domingo en el domicilio social, a las diez y media, para desplazarse a jugar un partido.—La Directiva.

J. GOMEZ VEGA. Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio. CONSULTA DE 12 a 1 WAD-EAS, 5, PRIMERO

Necrológicas

LA NIÑA JUSTA SANTAMARIA PEREZ. Nuestros particulares y distinguidos amigos don José Luis Santamaria, dueño de la Librería Nacional y Extranjera, y su esposa doña María Luisa Pérez, pasan por el terrible dolor de haber visto morir a su preciosa hija Justa, de dos años de edad. Comparten también esta pena sus hermanos José Luis y María Luisa; abuelos don Benjamín Pérez y doña María Díaz; tíos, primos y otros familiares. Deseamos a todos y particularmente a los padres de la niña muerta, la resignación suficiente para sufrir golpe tan doloroso.

DOÑA ISABEL DE LA TORRE SARALEGUI

En Madrid falleció ayer cristianamente esta anciana y buena señora, madre de nuestro excelente amigo, el culto médico don Vicente Fernández de la Torre. Doña Isabel de la Torre Saralegui, en posesión de grandes virtudes, estaba emparentada con distinguidas familias santanderinas. A cuantos lloran su muerte, en especial a su hijo; hija política doña María Riva; hermanas, doña Inés y doña Regina (religiosa); hermano político don Francisco Setauín; nietos y demás deudos, hacemos presente nuestro sincero sentir por el fallecimiento de la caritativa señora, que en paz descanse.

José Rugama DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO

LA VOZ DE CANTABRIA en Palencia

CERVERA DE PISUERGA

En Valladolid han contraído matrimonial enlace la distinguida señorita vallisoletana María Antonia Díez Cimarra con nuestro particular amigo don Emiliano Olea Lezcano.

Actuaron de padrinos la bella señorita Angelita D. Cimarra y don Higinio Lezcano Martín, hermana y primo, respectivamente, de los contrayentes. Después del espléndido ágape con que fué obsequiada la numerosa concurrencia, salieron los recién casados a disfrutar su luna de miel por distintas capitales del Norte de España. Unan los cónyuges nuestra cordial enhorabuena a las muchas recibidas.

Más sobre el Cuadro artístico.

Constituido ya en definitiva, sus organizadores, deseosos de que el debut tenga lugar dentro de un plazo lo más reducido posible, han adquirido al efecto varias y selectas obras teatrales, que serán puestas en escena en distintas fe-

Pida V, siempre café expreso y, entre todos, el que se toma en el Café EL PISUERGA. Por su exquisita y aromática elaboración, se hace acreedor al paladar más exigente. Por esto está declarado único En CERVERA

chas. Sabemos ya positivamente que en su primera función interpretarán la preciosísima obra, original de Carlos Arniches, que lleva por título «El pobre Valbuena», cuyo reparto será el siguiente:

Paca, Asunción Astorga; Ludgarda, Teresa Gómez; Una pobre, X. X.; Presenta, Conchita Marciano; Angelita, Manuela Sierra; Avelina, Luisa González; Chica primera, Lupicinia Pérez; Chica segunda, Ipi Abad; Bibiana, Luisa González; Concha, Teresa Carrión; Una concurrente, Isidora González; Casuelo, Pura Larrea; Valbuena, Francisco Rodrigo; Sebastián, Ignacio López; Pepe el Tranquilo, Gerardo Alonso; el del «Tío-Vivo», Emiliano Pérez; Ubalde, Santos de la Fuente; Pobre segundo, Santiago Fernández; el de la Tomahola, Ignacio González; Un guardia, X. X.; Un concurrente, Felipe Villegas. La animación sigue en aumento y todo el mundo pronostica un triunfo a los simpáticos artistas.

A ensayar concienzudamente, sin interrupción, conforme lo venis haciendo, que el pueblo os sabrá pagar con creces el sacrificio que os habéis impuesto.

Sociedad.

Salió para Santoña el que hasta ayer fué nuestro querido vecino y particular amigo don Andrés Ferreras, en compañía de su familia, donde fijará su residencia con motivo de haber sido trasladado en funciones de su cargo.

Ambulante.

Política montañesa

Partido Republicano Radical Socialista.

Mañana, domingo, día 29 del actual, a las once de la mañana, celebrará este Partido un acto público en Laredo, el que correrá a cargo de distintos elementos de la capital.

También se celebrará otro acto en Igollo, del Ayuntamiento de Camargo, en igual fecha y a las cuatro y media de la tarde, acto que será efectuado por otros elementos del Partido.

Mitin en Bóo de Piélagos.

Organizado por el Centro Federal de Renedo, tendrá lugar mañana, domingo, 29, a las once de la mañana, un mitin de propaganda societaria y republicana.

En el acto tomarán parte elementos de la Unión General de Trabajadores y del Partido Republicano Federal.

Partido Republicano Radical Socialista. Sección de Astillero.

Hoy, sábado 28, a las ocho y media de la noche, quedará inaugurado en el domicilio social el ciclo de conferencias organizado por dicha Sección.

Ocupará la tribuna el pintor montañés Ricardo Bernardo, desarrollando el tema «Pintura moderna. Del impresionismo al surrealismo».

Mitin de propaganda socialista en Maño.

Mañana, domingo 29, se celebrará un mitin de propaganda socialista, que tendrá lugar a las tres de la tarde, en el vecino pueblo de Maño, y en el cual tomarán parte los miembros de la Agrupación Socialista de Santander Feliciano Leiza, Félix Iria, Antonio Berna y Emilio Rodríguez.

En Astillero.

Organizado por este Partido se celebrará hoy, sábado, día 28 del corriente, un mitin público de propaganda y afirmación radical en el inmediato pueblo de Astillero, a las siete y media de la tarde, tomando parte en el mismo don Maurício Cusidor, don Alonso Velarde y don Isidro Mateo Ortega.

En San Vicente de la Barquera.

Mañana, domingo, 29 del actual, a las tres de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda y afirmación radical en la villa de San Vicente de la Barquera, tomando parte en el mismo los señores del Piñal, Mateo Ortega, don Luis Palacios y don Alonso Velarde.

En Riva.

Mañana, domingo, día 29, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el pueblo de Riva (Ogarnio) un mitin público de propaganda y afirmación radical, en el que tomarán parte don Ramón Gandarillas, don Manuel Perai y don Federico Ringelke.

De la fiesta de ayer en el Casino

La Junta de la Institución «Ceta de Leche» quiere hacer constar que la encuesta que actuó durante la fiesta fue una agrupación de la «Unión Musical», cuyo presidente ofreció la actuación para una fiesta popular y otra de sociedad aprovechando la coyuntura de la benéfica de ayer.

Conste nuestro agradecimiento a la Agrupación, a la Prensa y a la Compañía de Tranvías, quien puso a disposición los autobuses a beneficio de la fiesta.—R.

Vida obrera

Federación Obrera Montañesa.

El Comité ejecutivo de esta Federación convoca a los delegados al Pleno de las Sociedades que la integran, a una reunión extraordinaria que se celebrará mañana, domingo 29, a las diez de la mañana, para determinar el lugar donde ha de celebrarse el Congreso que ha sido convocado para el próximo mes de diciembre. Se advierte a las secciones que si alguna no recibiera la carta-circular de convocatoria, envíe también sus delegados con la credencial correspondiente.

Sindicato Marítimo.

Se convoca a los fogueños de los barcos de pesca a las diez de la mañana del primer día que no se salga a la mar. Se encarece la puntual asistencia.

Sociedad «La Progresiva».

La Sociedad de Obreros del Arte de Vestir «La Progresiva» ha dirigido un llamamiento a todas las obreras de la aguja, invitándolas a ingresar en la Sociedad para defensa de sus derechos.

Sindicato Metalúrgico (Sección de Santander).

Ruega a los delegados de cobro pasen por Secretaría mañana, domingo, de diez a doce, con las cuotas que hayan recaudado para los obreros pagados.

Sindicato Metalúrgico (Sección de Los Corrales).

Convoca a asamblea extraordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y diez y media en segunda, para nombrar dos vocales efectivos y dos suplentes para los Comités paritarios.

Sociedad de Obreros del Gas, Electricidad, Aguas y Similares.

La Comisión de discusión del contrato de trabajo convoca a todos los pertenecientes a la Electra de Viesgo a una reunión extraordinaria que se celebrará hoy, a las siete y media de la tarde.

La Junta directiva ruega a los delegados de cobro acudan a Secretaría mañana, domingo, a las once de esta mañana.

Camareros Terrestres, Similares y Dependientes de Circulos.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo 29, a las dos de la madrugada en primera convocatoria y a las dos y media de la segunda (amanecer del lunes).

Dr. SOLIS CAGIGAL. Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venereo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PUNTA, 1, PRIMERO

A. ESCOBIO ANDRACA MEDICO Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6 SANTA LUCIA, 16. Tel. 2764

LOS NIÑOS RECUERDAN BIEN SU PREFERIDA GOLOSINA LACTOFITINA IDEAL DE LOS RECONSTITUYENTES INFANTILES PRODUCE EFECTOS SORPRENDENTES EN EL RAQUITISMO, ESCROFULOSIS, TUBERCULOSIS DIVERSAS, ANEMIAS, ETC. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PÍDASE HOY MISMO FOLLETO EXPLICATIVO

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Castro-Urdiales

SANTA CECILIA

Como en años anteriores, se celebró en esta ciudad la fiesta de Santa Cecilia.

La Banda ejecutó, en las primeras horas de la mañana, una alegre danza recorriendo las principales calles.

La Sociedad Coral celebró la fiesta, desfilando el programa que oportunamente anunciamos. Muy concurrida la solemnidad religiosa celebrada en la capilla del Colegio Barquín del Corazón de María, en la que intervinieron el orfeón la misa a tres voces de Ravanello. El panegirico de la fiesta estuvo a cargo del reverendo P. José Antonio González, director del Colegio.

El acostumbrado banquete congregó a la mesa, dispuesta en el salón de la Coral, a unos cincuenta comensales. Se pronunciaron discursos, se leyó la lectura a telegramas y cartas de adhesión y se acordó corresponder en idéntica forma.

Por la tarde tuvo lugar el concierto organizado, tomando parte los coros de niños y niñas educados de la Coral, la folista señorita Vallejo, el coro de señoritas y una sección del orfeón, actuando bajo la dirección del distinguido socio don Ernesto Dúo y mereciendo nutridos aplausos.

El baile que por la noche se celebró estuvo animadísimo.

Tomó parte, amenizando la fiesta, la orquesta de «negros» contratada al efecto. La animación duró hasta hora avanzada.

El corresponsal

San Vicente de Toranzo

ANTE LAS PRÓXIMAS FIESTAS DE SAN ANDRÉS

Estando ya próxima la fecha del día del corriente, que como es sabido es la festividad de San Andrés, patrón de este pueblo, nos creemos en el deber de hacer un llamamiento a la entusiasta juventud del mismo, para que comience a verificar los preparativos necesarios para que se organicen para dicho día festejos que superen, si es posible, en esplendor a los celebrados en años anteriores. En días sucesivos daremos cuenta de las gestiones llevadas a cabo en el programa de festejos para el citado día.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada entre nosotros, ha regresado a la capital de la República mexicana, donde residen su residencia don Miguel Martínez Berdía y señora, distinguidos amigos nuestros. Que lleven un feliz viaje y que su estancia entre nosotros les haya sido todo lo grata posible.

PRO DAMNIFICADOS

Además de las cantidades recibidas en el Ayuntamiento con destino a los damnificados por los últimos temporales, de los cuales, así como de los nombres de los donantes ya hemos dado cuenta en estas columnas, se ha recibido últimamente la cantidad de 28 pesetas, que a dicho fin han enviado los señores de la Sociedad de Oficios Manos y campesinos del pueblo de Mazcuerras). A dicha Sociedad, en nombre de los damnificados, damos aquí las más expresivas gracias por su laudable atención. Continúa abierta la suscripción, pudiendo el que guste, mandar sus donativos al señor secretario de este Ayuntamiento de Toranzo.

El corresponsal.

Las personas que se marean en el autobús o en el tren, viajan admirablemente tomando ONDIBIL. Venta en farmacias.

El día en Torrelavega

Cámara de Comercio.—Comentando la sesión de la Cámara.—Vida societaria.—Un robo escandaloso.—Otras noticias de interés

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don José Mollada Ugarte y con asistencia de los señores Sollet, Herrero, Pérez, Herreros, Pérez, Berrazueta, Collado, Sañudo y González Olmos, secretario, habiendo excusado la suya el resto de los señores vocales, el miércoles último celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Torrelavega.

La Cámara quedó enterada, en el despacho de oficio, de las comunicaciones cruzadas con la Dirección General de Aduanas con relación al Registro de Importaciones; de una carta de la secretaría de Defensa del Ahorro, recomendando se haga campaña contra el atesoramiento de billetes, la ocultación del dinero; de la contestación telegráfica dada por el Consejo ante las gestiones realizadas por la Cámara con motivo de las facturaciones del ferrocarril, suspendidas para la región Andaluza; del agradecimiento expresado por la Sociedad Solvay y Compañía ante el péssimo manifestado por la Cámara con motivo del fallecimiento del director de la fábrica de Barrera, señor Waleff; de una carta de la Cámara de Comercio de Bilbao agradeciendo la votación de nuestra Cámara a favor del señor Torrónegui para suplente de la Junta de Aranceles y Valoraciones; del escrito que las clases productoras sevillanas han dirigido al Gobierno y a la opinión pública sobre la situación actual; de la certificación pasada por el Juzgado de Primera instancia del auto dictado en la declaración de quiebra de don I. S.; de la carta-circular del señor Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Santander, ofreciéndose en el cargo de consejero del Banco Exterior de España; de la información prestada por la Cámara acerca del paro obrero en Torrelavega; del telegrama recibido de Santoña que, por ser anónimo, no ha podido la Cámara tomarlo en consideración.

En cumplimiento de lo preceptuado, fueron aprobados los presupuestos para el ejercicio de 1932.

Así también quedó aprobada la Memoria reglamentaria sobre el estado de negocios, movimiento comercial, industrial y bancario de Torrelavega.

En cuenta del plano de inferioridad en que el Ayuntamiento ha colocado a la Cámara al confeccionar los presupuestos municipales, se acordó dirigir a aquél una comunicación haciéndole ver la labor que la Cámara realiza y que en el aspecto cultural redundará en beneficio de más de cien hijos de obreros, quienes, según relaciones que han de acompañarse, reciben, completamente gratis, enseñanzas que les son de utilidad; y por si esto fuera poco, desde hace tres cursos, viene el Ayuntamiento disfrutando de un hermoso salón en el edificio de la Cámara, que ésta cede gratuitamente para escuela de párvulos, siendo de lamentar que sea el Ayuntamiento quien vive como vive por las contribuciones que satisfacen los comerciantes y después tenga, para la entidad que a estos representa y para la labor cultural que la Cámara realiza, un tono despectivo que tan poco favorece a los representantes del pueblo en el Municipio.

En vista de los grandes perjuicios que ha ocasionado la elevación del precio de la gasolina y de los lubricantes, se acordó elevar un escrito al Consejo Superior y pedir con él la colaboración de todas las Cámaras en favor de una inmediata modificación de tal precio, que evite lamentables derivaciones que la Cámara citará.

Por unanimidad fueron aprobadas las bases del Plan de Estudios que

presentan los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Valladolid al Congreso de la F. E. M., acordándose apoyarlos con todo interés.

También acordó la Cámara secundar la petición de la Cámara de Béjar en favor de un arancel módico y progresivo para las letras de cambio.

Después de un cambio de impresiones referente al proyecto de ley sobre intervención obrera en la gestión de las industrias, quedó definido el criterio bajo el cual la Cámara acudiría a la información pública.

COMENTANDO LA SESION DE LA CAMARA

Encontramos muy justificadas las quejas que en la sesión celebrada por la Cámara de Comercio e Industria hace resaltar hacia el Ayuntamiento por haber rebajado en el presupuesto ordinario para el año 1932 la subvención de 1.500 pesetas que la Cámara viene disfrutando, por las clases de taquígrafos, mecanógrafos, contabilidad e idiomas completamente gratis a más de cien alumnos, en su mayoría pertenecientes a la clase obrera, a 500 pesetas.

Recordamos perfectamente que en la sesión municipal, cuando se propuso y aprobó rebajar mil pesetas a la subvención que disfruta la Cámara, el alcalde, señor Mazón, expuso a la Corporación que tuviera en cuenta que, aparte de la labor cultural que la Cámara viene realizando, ésta, desde hace bastante tiempo, tiene cedido al Ayuntamiento uno de los salones para la escuela de párvulos, por cuyo favor no cobra absolutamente nada.

A pesar de estos razonamientos del alcalde, sus consideraciones no fueron tenidas en cuenta y prevaleció el criterio de rebajar la subvención.

Como todavía no ha sido aprobado el presupuesto por la superioridad, creemos conveniente que el Ayuntamiento reflexione sobre este asunto y a ver qué que la Cámara siga percibiendo la subvención de 1.500 pesetas anuales, como hasta este año ha venido cobrando.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de su viaje de novios nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza don Manuel Berrazueta, con su joven y bella esposa, doña Piedad Fernández.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Eneida Villar González, esposa de don Pablo Casado Mena.

MATRIMONIO

En el pueblo de Sierrapando, ante el sacerdote don Antonio Ruiz Rivero, han contraído matrimonio don Máximo Rodríguez Alonso y doña Valentina González Ortiz. Nuestra cordial enhorabuena.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Manuela García, de treinta y tres años de edad, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Felisa Calleja, de seis años, de Viérnoles, de distensión ligamentosa en el maleolo externo del pie derecho.

CONVOCATORIA

La Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales de Torrelavega convoca a sus asociados a junta general para el lunes, 30 del actual mes, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda, para tratar

asuntos de mucho interés.—La Directiva.

JUVENTUD CATOLICA ESPAÑOLA.—Sección de Torrelavega.

Se convoca a los socios de esta Asociación a la junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, a las siete y media de la tarde, en el local antiguo del Circulo Católico (Plazuela del Sol).

Asimismo se recuerda a todos los asociados que mañana, a las nueve y media de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial la misa sacramental que como acto de piedad organiza esta Sociedad mensualmente.

Se ruega a todos los socios asistir puntualmente a estos actos reglamentarios.—El secretario.

VIDA SOCIETARIA

El jueves, a las siete de la tarde, se celebró en el Salón Olimpia una reunión del Sindicato Minorista Montañés, sección de Torrelavega y los del pozo de "Santa Amelia".

A la asamblea asistieron más de mil obreros y discutieron con gran energía el asunto de la bandera del antiguo Sindicato. Acordaron por unanimidad recabar sus derechos a la bandera y defender ésta empleando para ello todos los procedimientos que sean necesarios.

UN ROBO ESCANDALOSO

Con el fin de no entorpecer la actuación de la Guardia civil, hemos ocultado a nuestros lectores el robo cometido en la noche del viernes al sábado de la semana pasada en el palacio que en la calle de los Mártires posee don Juan Ceballos Avilés.

Los ladrones entraron en la casa por la puerta principal, desherrándola. Pasaron a la planta baja, donde, rompiendo las cerraduras de los muebles, se apropiaron de ropas. Después subieron al piso principal, destrozando también las cerraduras de la puerta de entrada y de los armarios. Levándose objetos de valor que en ellos había; y por último subieron a la buhardilla, donde existe una cámara oscura para revelar placas de fotografía, y de ella se llevaron unos candilabros y otros objetos pertenecientes a la capilla de la casa.

Según informes que tenemos, lo robado asciende a unas 5.000 pesetas.

Hasta la fecha no han sido hallados los autores de este escandaloso robo.

A. R. de Villa

Valle de Ruesga

MATIENZO

De sociedad

Después de una larga temporada de permanencia en sus hermosas posesiones, han salido para Santander las siguientes familias:

Los respetables señores don Francisco Gómez, su joven y bella esposa doña Servanda Gómez, sus hijos y su señor hermano don Antonio.

—Los respetables y caritativos señores don Lope González, su bella esposa doña Epifanía Carral y sus sobrinos la bellísima joven Juanita y Paulino Gutiérrez.

—Doña Epifanía de la Secada, viuda de Carral, y su hijo don Alfredo.

—Señores de San Martín (don Joaquín), su bella y joven esposa doña Rita Carral, su monísima hija Rita y su sobrino Lopín.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosísima niña, la joven esposa de nuestro amigo Enrique Torre.

Mi enhorabuena a los felices padres.

El corresponsal

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8.

Laredo

LA CULTURAL ARTISTICA LAREDNA

Esta notable Agrupación, requerida para dar una función teatral en beneficio de los damnificados por el reciente incendio de la vecina Villa de Colindres, se ha ofrecido a trabajar completamente gratis poniéndose a disposición de los interesados.

La función se verificará en breve, quizá esta misma semana.

Es un rasgo digno de todo encomio y por eso nos complace publicarlo.

PESCAS

Se subastaron anoche en la casa-venta de la Sociedad de Pescadores, 800 arrobas de sardina de tamaño pequeño a precios completamente bajos.

El precio corriente fué de dos pesetas arriba por lo que muchas embarcaciones retiraron sus pescas de la subasta y las salaron para dedicarlas a carnales.

También se subastaron 60 arrobas de verdel que se vendieron a pesetas 8,50.

FUTBOL

Para mañana está anunciada la venta del España de Cueto, que jugará en los campos de San Lorenzo contra el Charlestón de la localidad.

Después de la dura prueba del pasado domingo en el Sardinero, donde no desarrollaron ni mucho menos el juego que acostumbran estos valientes deportistas; hay interés por verles jugar nuevamente con equipos más modestos.

Si el tiempo que venimos disfrutando no sufre un cambio brusco, seguramente los campos de San Lorenzo se verán llenos de aficionados.

El corresponsal.

Liébana

POTES

Los mercados.

Concurridísimos son todos estos mercados, tanto en la plaza de abastos como en el de ganados, donde se presenta el vacuno, cabrío, lanar y de cerda como en las mejores ferias, haciéndose gran número de transacciones, especialmente en el ganado para matar, siendo esta temporada cuando los labradores encuentran modo de vender el ganado sobre...

Nuestro Ayuntamiento.

Han tomado posesión el sábado pasado los nuevos concejales señores Jusú y Bustamante, que, como es natural, van animados de los mejores propósitos; pero aún falta que tome posesión el señor Roiz, al que deseamos deje aparte su timidez para verle pronto ocupar su puesto en el salón de sesiones.

Ya era hora.

En la última sesión que tuvieron nuestros ediles, entre otros asuntos de relativa importancia, acordaron hacer una pescadería. Muy bien, señores concejales; no han podido pensar mejor cosa para que el pescado tenga un local adecuado y que desaparezca el puesto que tenía en la plaza, porque en verano sobre todo, donde tantos forasteros nos visitan, la venta del pescado tenía bastante que desear.

El local que, según noticias, se va a destinar a pescadería está en lo más céntrico de la villa y en sitio fresco. El local costará unas 2.500 pesetas.

Muy bien y a empezar pronto las obras.

Un bautizo.

El jueves de la pasada semana recibió en nuestra parroquia las regeneradoras aguas del Jordán la niña que tubo el mes pasado la señora doña María del Socorro Conde de Piñal.

En tan solemne acto ofició nuestro querido párroco y arcipreste don Celedonio Fernández, y apadrinaron a la recién nacida la simpática y bella señorita Teresa Fernández y el joven José Casanova, recordándole los nombres de Teresa Josefa.

De viaje.

Para Valencia, donde pasarán el invierno, han salido don José Cueto, coronel de Ingenieros, retirado, y su bella esposa, y don Justo Lavín, con su simpática y bella señora.

T. B. O.

De San Felices de Buelna

CONTESTANDO

No me agrada, ni a nada conduce, entablar polémicas por medio de la Prensa en asuntos de poca importancia; pero por esta vez, voy a contestar a ciertos extremos que refiere la Agrupación Socialista de San Felices de Buelna en su aclaración a un suelto publicado por mí sobre la supresión de consumos.

Es cierto que la petición de la supresión de los consumos fué hecha por dicha Agrupación; los señores concejales a que me referí son unos de tantos, a todos los cuales les deseo lleven a feliz término lo que intentan, pues, como dejé dicho, me simpatiza la idea.

Todo esto podría haber estado resuelto, y bien pudo hacerse en tiempos de la Dictadura por la Corporación, entonces sin que nadie se hubiese atrevido a ponerle reparos, ya que se hacía todo a la voz de orden y mando y a callar; y no ahora, pues no envidio al alcalde que tenga que ejecutar el acuerdo y hacer el reparto vecinal, porque aunque referida Agrupación dice que la mayoría del vecindario lo pide, si nos guiamos por el escrito presentado, en él no figura el veinte por ciento de los vecinos.

Referente a que el presupuesto del Ayuntamiento sea de 50.000 pesetas o menos, no tiene importancia la cantidad para el asunto que se discute; lo importante es buscar la fórmula de reintegrar la cantidad que se deje de recaudar suprimiendo los consumos. Esta es la cuestión primordial.

Dicen que hacen números por los dedos; no lo creo. De sobra sé que aunque en dicha Agrupación no hay matemáticos de talla, al menos a su presidente le reconozco alguna autoridad, y esto no lo tome por halago. Amigo es desde la infancia y sabe bien que si en su cargo o en algún acto político, a mi parecer, se equivoca, tenga la completa seguridad que se lo digo.

Pasemos al temor a no cobrar: Vuelvo a repetir que ese veinticinco por ciento señalado por mí a quien no se le puede cobrar, existe. ¿Qué va a hacer el agente ejecutivo si al vecino que tuviese que embargar no tiene bienes? El cargo que desempeño me da autoridad para afirmar esto. El tiempo me dará la razón.

En algo debiéramos coincidir, decís. Yo coincido en todo aquello que sea justo y razonable, como deseo con vosotros se supriman los tan cacareados consumos; pero, desgraciadamente, esto es asunto bastante más delicado de lo que algunos creen.

No quiero herir a nadie en su amor propio, pero en el fondo de esa Agrupación sólo hay contadas personas que verdaderamente sienten el ideal socialista, y por lo tanto contados los que aborden este asunto, tal y cual se plantea; pues ayer mismo me decía uno que se suprimiesen, y que si la Diputación exigía el pago que todos los años está en la obligación de hacerle este Ayuntamiento, no se la pagase. ¿Cabe mayor absurdo?

No quiero extenderme más, y hago votos para que se resuelva a satisfacción de todos.

OBRAS

En sesión del sábado se acordó por la Corporación municipal el arreglo de algunas carreteras, como asimismo hacer un muro en el río de Sovilla, a fin de evitar la caída del puente que une a los pueblos de Sovilla y Santa Marina.

VEGA TRAPAGA
MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7. 2.º. Tel. 3734.

Estas obras se harán por subasta y las condiciones se encuentran en secretaría.

NACIMIENTO

Ha dado a luz, felizmente, su duodécimo hijo la esposa de nuestro amigo don José Luis Castillo González.

DEFUNCION

Grandísima ha sido la pena que ha causado la noticia del fallecimiento de la joven Herminia Laguillo Campuzano, y buena prueba de ello ha sido la manifestación de duelo que acompañó a la última morada a la joven fallecida, por cuyo eterno descanso rogamos una oración a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA.

Rivero

Ramales de la Victoria

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Gómez Pérez, y con asistencia de los concejales señores Otero Delgado, Maza Gómez, Sierra Arenas, Ruiz Fuente, Santisteban Bringas, Ruiz Rasines, Maruri y Fuentecilla, celebró sesión el Ayuntamiento.

Se acuerda gratificar a Marcos Abedul por la caza de un zorro.

Don Jesús Ruiz, de Madrid, presenta una cuenta de 4.665 pesetas, importe del material para las nuevas escuelas de Guardamino, Elguero y Riancho, quedando el asunto sobre la mesa para su estudio.

Don Eustaquio Gurruchaga, director de la Banda de Ampuero, solicita se le abone la cantidad de 300 pesetas por haber amenizado su Banda la fiesta de San Valentín en esta villa.

A esto contesta don Manuel Otero Delgado, diciendo que la Banda de Ampuero se la contrató a condición que la Banda de Ramales amenizara la fiesta de Ampuero de La Aparecida, habiéndose hecho por dos veces un injusto desprecio a la Banda de Ramales, ya que el fin que se deseaba era apagar el odio incomprensible que existía entre Ampuero y Ramales.

El alcalde, don Manuel Gómez, dice que éste es un asunto que no tiene que resolverle el Ayuntamiento, sino la Comisión de Festejos, acordándose que se entreviste don Manuel Otero, presidente de la Comisión, con don Eustaquio Gurruchaga.

Don Angel Villasante y don Antonio Lastra solicitan cultivar terrenos que tiene abandonados el Ayuntamiento.

Don José Quintana protesta del acuerdo del Ayuntamiento de no dejarle vender más carne que la que mate en Ramales, pero el Ayuntamiento se sostuvo en lo acordado.

Pasa a discutirse la subida de sueldo al farmacéutico, de lo que resulta que el Ayuntamiento estaba pagándole más de mil pesetas sin ninguna obligación, debido a que los Ayuntamientos anteriores hacían lo que se les antojaba.

Sobre este asunto, don Manuel Otero Delgado hace una enérgica protesta, diciendo el por qué no estaba enterado el Ayuntamiento de este pago; el por qué pasó Ramales de cuarta categoría a tercera, con perjuicio para los intereses de la villa, y el por qué pertenece Rasines a Ramales en este asunto, puesto que por la situación topográfica pertenece a Ampuero.

Ante estas declaraciones del señor Otero, el secretario se vió y se desahucó para defenderse.

Se acuerda protestar, para ver si pueden resolver algo.

Nuevamente don Julián Fuentecilla pregunta que cuándo se va a resolver la compatibilidad del alcalde, contestándole el señor Otero Delgado de la siguiente forma:

El señor Fuentecilla la tiene tramada con los alcaldes lo mismo en el Ayuntamiento que en las puertas de los cafés; aquí el único que no es compatible es el señor Fuentecilla.

Selfin.

Valle de Campoo

ESPINILLA

Dos bodas aristocráticas

Ha tenido lugar en Montesclaros el enlace matrimonial de la agraciada joven María Fernández García con el joven José Pérez Calderón, hijo del rico propietario Ireneo Pérez Itaz.

Bendijo la unión el sacerdote don Angel Gómez Rodríguez de Villar, siendo apadrinados los contrayentes por los jóvenes Emilio y Dolores Fernández García.

—En el mismo día y sitio tuvo lugar la celebración del enlace matrimonial de la simpática joven María Angeles Pérez Calderón con el distinguido amigo nuestro Julián Fernández García, hijo del acaudalado don Carlos Fernández y Fernández de Barrio.

Bendijo la unión el párroco don Ildefonso Ahumada y Ahumada.

ENMEDIO

Del Ayuntamiento

Celebró sesión ordinaria el domingo, 22. Aprobada el acta de la sesión anterior y dada cuenta por el señor secretario de la correspondencia semanal, se dió cuenta:

De una denuncia de varios (cuarenta y tantos) vecinos de Cañeda contra el alcalde, presidente de la Junta administrativa, por compra indevida de materiales, y se pide su destitución.

Se nombra un perito para que estudie el trazado de caminos vecinales entre Fresno y Fontecha y Aradillos, entre Alduezo y Requejo y entre este último pueblo y Horna.

Se cambiaron impresiones para ver si podía ser crear una Bolsa de Trabajo en el Ayuntamiento, pidiendo para ello alguna subvención al Estado.

Se autorizó a la Comisión de Fomento para que, en unión del señor alcalde, se personase en Cañeda y viese el medio de poner de acuerdo a los vecinos para la construcción de una fuente y local escuela, pues, por causa de personalismos entre los jefecillos, no se entienden.

Raterías

Desde hace algún tiempo a esta parte, se vienen sucediendo bastantes intentos de robo. En Villaseca han intentado varias noches robar al único industrial que hay, y, anoche, al panadero de Matamorosa le quitaron de su panadería treinta pesetas que había dejado para cambios, para lo cual rompieron, con una piedra, un vidrio de la ventana, abriéndola después y penetrando por ella. Lo resolvieron todo; pero no encontraron más. A las diez de la noche abandonaron el horno los oficiales, y a las tres de la mañana, cuando volvieron, se encontraron esa sorpresa, nada agradable.

El corresponsal.

Udias

PROCLAMAS

Por el cura párroco de ésta han sido leídas las proclamas de la bella señorita Sagrario Rodríguez con el joven ingeniero Guillermo Lamillas. Nuestra cordial enhorabuena.

VIAJES

A ésta han venido a pasar una temporada con sus parientes, el acreditado comerciante de Valladolid don Nicanor Rodríguez y su señora doña Candelas Herrero.

Feliz estancia entre nosotros.

El corresponsal

An onio Alberdi
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10^{ha} 1 y de 3 a 5.
Amós Escalante, 10, 1.º-Tel. 29-33.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

La discusión de la Constitución puede darse virtualmente por terminada

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

PERSPECTIVA

Cumplidores de su palabra, los representantes del país han dado fin a la discusión del texto constitucional. En esta sesión tranquila, en que los artículos han ido aprobándose sin grandes oposiciones ni enmiendas, como si se estuviesen resolviendo cuestiones de simple trámite, la Cámara votó el último artículo, a reserva, únicamente, de algunas ligeras enmiendas con las que se podrá el «finis coronat opus» al Código constitucional. Ya tenemos, pues, Constitución. Y es ahora cuando la mirada se vuelve hacia atrás, un poco sosegadamente, pero también un poco cansada por esa constante inquisición de los futuros inmediatos que iban alzándose con cada nuevo sol.

Expectación al principio, porque el país se daba cuenta exacta de la transformación histórica de las jornadas que se avecinaban. Noches dramáticas en que todo el país pendía del telégrafo y del teléfono, ansioso de conocer cómo se iba resolviendo la incógnita del nuevo régimen. Sesiones tumultuarias, en que el hemiciclo era una olla puesta al fuego. Agitación en los espíritus, hiperestesiados por tantos acontecimientos que parecían no tener ya nunca coyuntura de manifestarse en España. Luego, los debates fueron apaciguándose, aflojándose los músculos del cuerpo le, islativo, sometidos a una enorme tensión. La Cámara era el barómetro que marcaba con gran exactitud la excitación de la lucha política.

Al fin, tenemos ya Constitución. Claro es que las Cortes aprovecharán esta etapa apacible para, con toda serenidad, revisar en la segunda lectura de la Constitución aquellos extremos que en la precipitación y en el apasionamiento de las discusiones pudieron establecer incompatibilidades entre algunos principios fundamentales.

Todo, pues, hace esperar que la fecha del 14 de diciembre sea la autora de la España nueva, en que el pueblo pueda regirse por una reglamentación de sus derechos y deberes. Tal vez esa fecha sea la que señale el punto de partida de nuevos forcejeos, porque la Constitución cuyo estudio termina, no supone exactamente la expresión de las necesidades nacionales, porque es evidente que la influencia de los partidos avanzados han imprimido una tónica izquierdista excesiva.

EL PROLETARIADO DEL CLERO

Entre los señores Alba y De los Ríos se ha suscitado una polémica ciertamente muy interesante. El ex ministro de Estado se levantó en defensa del proletariado del Clero, de esos humildes curas ecónomos a los que el artículo 21 de la nueva Constitución ha puesto en un trance apurado de subsistencia. Por lo menos, hasta que el mundo católico español no les ponga bajo su amparo directo, y ésta es labor que acaso en los dos años fijados como plazo para la total supresión de los presupuestos de Culto y Clero no se pueda realizar.

De verdadera importancia social ha calificado el ministro de Gracia y Justicia este problema, y ha reservado su juicio hasta conocer el criterio del Gobierno. Pero, ante los razonamientos expuestos por el señor Alba, el señor De los Ríos tuvo un rasgo generoso, declarando que no se opondría a cualquier intento de la Cámara que represente un beneficio para el clero humilde.

PROPAGANDA ANARQUISTA

Refuerza el valor sintomático de lo que viene ocurriendo en España ese hecho comprobado en Barcelona, en uno de cuyos teatros fué sorprendido un individuo repartiendo hojas de marcado carácter anarquista. Ello ocurrió cuando en escena se representaba una obra cuyo título indica bien claramente los propósitos demoleedores que se propagan con lamentable incremento: «El proceso de Ferrer».

Ningún Gobierno, consciente de la gravísima responsabilidad que contrae ejerciendo el Poder, sobre todo en época como ésta que atravesamos, de provisionalidad, en que todo el país se prepara a su reconstrucción, consentiría que una organización corruptora como la anarquista logre abrir brecha en las masas, escudada en la libertad. Libertad es un concepto corrompido por el abuso; como esas palabras que, al caer en el dominio de la vulgaridad, pierden su vertebración en el lenguaje.

En España se realiza una intensa campaña anarquista. Y no solapadamente, porque incluso los elementos de la F. A. I. intervienen en la dirección de grandes organizaciones, y sus propagandas demoleedoras han dado inevitables y trágicos resultados.

ORTEGA Y GASSET Y MAURA

A medida que se acerca la fecha en que el gran pensador don José Ortega y Gasset pronunciará su anunciado discurso, al que se otorga una gran importancia política, crece la expectación. No es desmedida esta expectación una estorba al sólo anuncio de que hablará al país—porque para todo el país serán sus palabras. La figura de Ortega y Gasset se ha agigantado de tal forma, que bajo su sombra se cobijan las esperanzas de muchísimos españoles. A su lado, se proyecta también la figura de don Miguel Maura, en quien la masa conservadora ve un probable caudillo. Ambos políticos van unidos por un vínculo sólido, pues su credo político tiene convergencias muy afortunadas. Ninguno de los dos han declarado esta reciprocidad. Pero tampoco lo han negado, y aun más, dejan a la perspicacia de los espectadores del drama político la adivinación de su futurgestión unida.

ENTRE BASTIDORES

No ha alcanzado los resplandores de la batería el episodio político cuyos protagonistas son la minoría socialista, el Gobierno y el señor Alcalá Zamora. El argumento es sencillo: la continuidad de las Cortes Constituyentes hasta la aprobación de la totalidad de las leyes complementarias, enunciadas por los socialistas y radicales-socialistas. Para el futuro jefe de Estado, la permanencia de las Cortes en un período tan dilatado, supondría una merma en sus funciones y hasta la coartación de sus atribuciones. Por eso ha opuesto el señor Alcalá Zamora sus reparos, y hasta parece ser que anunció su propósito de renunciar a su candidatura. En vista de ello, los socialistas declararán la cuestión al arbitrio del Gobierno, esperándose la llegada del señor Llerenas, cuya orientación puede servir de mucho.

Este episodio es de indudable importancia por sus repercusiones y porque puede dar al traste con todos los propósitos de los partidos. Su desarrollo y solución entre bastidores es una medida de gran prudencia.

El Consejo de ministros de ayer

En la reunión se trató de la cuestión de las leyes complementarias

A LA ENTRADA

Madrid.—A las once de la mañana de hoy se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que iban a ocuparse de la repatriación de los españoles indigentes que residen en Cuba.

Son unos dos mil—añadió—, y vamos a tratar del número que se ha de repatriar inmediatamente.

De los españoles indigentes que se hallan en otras Repúblicas americanas no podremos ocuparnos hoy.

El ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Rogó a los periodistas que aclarasen una mala interpretación de algunos diarios, pues la detención que se ha llevado a cabo no es la del hijo del marqués de Urquijo, sino la de un empleado de dicha Casa.

A LA SALIDA

A la una y cuarto de la tarde salió de la Presidencia el ministro de Comunicaciones, quien manifestó que se trasladaba a un banquete en honor de las representaciones italo-francesa-española del Congreso de Aeronáutica.

Añadió que había sido autorizado para presentar a la Cámara el proyecto de ley de bases de Correos.

Interrogado por los periodistas si en el Consejo de ministros hablaron de política, contestó negativamente.

El ministro de Marina declaró que había presentado su presupuesto.

Los de Comunicaciones y Fomento lo harán mañana.

El ministro de Justicia dijo que habían tratado en la reunión de las leyes complementarias que habrán de ser aprobadas por las Cortes.

Para este asunto habíamos sido designados el señor Albornoz y yo, habiendo expuesto en la reunión mi parecer sobre este tema.

Al salir el señor Azaña dijo a los periodistas que en la reunión ministerial se había tratado de las leyes complementarias, pero sin llegar a un acuerdo definitivo.

Un periodista interrogó: —¿Esas leyes serán las presentadas en la proposición de los socialistas?

—No conozco esa proposición—contestó el señor Azaña.

—Pues la publican los diarios de la mañana—le contestó el reportero.

—Pues no la he leído—dijo el presidente.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice:

«El Gobierno se ha ocupado de las leyes complementarias que han de ser presentadas a las Cortes y que no se discutirán hasta que llegue el señor Llerenas. A éste se le espera para el estudio de estas leyes en el próximo Consejo de ministros.

Presidencia.—Nombrando magistrados del Tribunal de Cuentas a don Juan Centeno y don Calixto Ramos.

El Gobierno acepta la finca de quinientos mil hectáreas cedida por el conde de Sástago a este pueblo y acuerda darle las gracias por su generoso y ejemplar rasgo.

Hacienda.—Aprobación en líneas generales del decreto que ordena la revisión de franquicias postales y telegráficas que se consideren indebidamente concedidas, ratificando el principio legal y concediendo al ministro de Hacienda autoridad para imponer dichas franquicias.

Vistas las peticiones de numerosas comisiones municipales solicitando recursos, se acuerda convocar urgentemente una conferencia de Ayuntamientos con más de cien mil habitantes para unificar las demandas y redactar un proyecto de ley.

Comunicaciones.—Jubilando al jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos, don Martín Gómez.

Estableciendo jornadas preparatorias para la Conferencia internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía, que ha de celebrarse en Madrid en 1932.

Amortizando el 15 por 100 de las plazas de jefes de Administración en el Cuerpo de Telégrafos.

Y tres mil de jefes de Negociado.

Instrucción Pública.—Concediendo un crédito para obras en el Teatro de la Opera, de un millón trescientas ochenta y siete mil pesetas con cuarenta y siete céntimos.

Declaraciones del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo, interrogado por los periodistas acerca de la fecha en que se hará la entrega del pliego de la Comisión de Responsabilidades, les dijo que el dictamen con la acusación concreta a los generales que están procesados por formar parte del Directorio y del Gobierno Primo de Rivera, se entregará uno de estos días a la Cámara.

Añadió que su discusión se verificará después que esté terminada la discusión total de la Constitución. Cree que es posible que la Cámara entregue el dictamen a un tribunal especial.

Este tribunal podría ser el de Justicia que figura en el proyecto constitucional.

También habrá de verificarse el nombramiento del fiscal que ha de mantener la acusación y que no ha sido designado todavía.

Interrogado el señor Cordero por un periodista acerca de la entrega del proyecto de leyes complementarias, dijo que no se había entregado todavía y que pudiera ser que no se presentase, porque han sucedido muchas cosas después de su redacción.

El señor Cordero eludió hacer más declaraciones sobre temas políticos, mostrando una absoluta y premeditada reserva.

UNA ESCUELA DE NIÑOS Y OTRA DE NIÑAS EN CASTRO-URDIALES

La «Gaceta» de hoy publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública creando definitivamente dos escuelas para niños y niñas en Castro-Urdiales (Santander).

Llegó a Tánger y continuará a Barcelona

El literato alemán Ernesto Poller, que dirigió un movimiento huelguístico contra la guerra

TANGER.—Procedente de la zona española, llegó a ésta el literato alemán Ernesto Poller, que figuró como organizador y director del movimiento huelguístico contra la guerra desarrollado en Múnich en 1918.

Por ser de nacionalidad alemana, no puede permanecer en Tánger más que tres días, según una disposición del Tratado de Versalles.

El literato alemán continuará viaje a Barcelona.

La sesión de ayer en el Congreso Se aprobó la creación de la Dirección de Ganadería e Industrias pecuarias

La sesión de ayer

MADRID.—A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión en la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, con una docena de diputados.

Se aprueban asimismo unos dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Peticiones.

Se toma en consideración una proposición de ley sobre abono de años a las carreras, a los efectos de jubilación, de los profesores de Escuelas de Bellas Artes y de Artes y Oficios.

Igualmente se toma en consideración una proposición apoyada por el señor Ayguade, concediendo haberes al jubilado sin sueldo por la dictadura, don Manuel Masso.

Se aprueban varios proyectos de ley, entre ellos el relativo a la Dirección de Ganadería.

DEBATE CONSTITUCIONAL

Sigue el debate constitucional y continúa la discusión del artículo 118 del proyecto.

Interviene el señor ELOLA, que se muestra partidario de que desaparezca para llevarlo a una ley especial, coincidiendo con la enmienda presentada por el Sr. Ortega Gasset (D. Eduardo).

Este vuelve a hablar en apoyo de su proposición y añade que se opone a la eliminación del Tribunal de garantías de la representación de los magistrados del Supremo.

El señor GOMARIZ interviene en sentido análogo e igualmente lo hace el señor BOTELLA.

El señor CASTRILLO se opone a que se deje la constitución del Tribunal Supremo para una ley especial.

Y muestra su extrañeza de que el señor Eloia apoye la enmienda presentada por el señor Ortega Gasset (don Eduardo), cuando él tiene presentada otra que casi coincide con el dictamen de la Comisión.

Intervienen nuevamente los señores ORTEGA GASSET, BOTELLA Y ELOLA.

La enmienda es rechazada, al fin, por gran mayoría.

A continuación se rechazan otras varias enmiendas y una nueva del señor ELOLA.

El señor VILLANUEVA, de la Comisión, dice que, recogiendo el espíritu de algunas enmiendas que han sido presentadas, se ha modificado el dictamen en el sentido de que serán elegidos para formar parte del Tribunal de garantías un representante de cada región.

Don BASILIO ALVAREZ defiende una enmienda, que luego retira, y se aprueba el artículo.

Don BASILIO ALVAREZ apoya una proposición incidental, en la que pide al ministro de Justicia que, a partir de hoy, en los presupuestos futuros de los dos años en que ha de estar vigente el presupuesto de Culto y Clero, queden consignadas las cantidades necesarias para abono de los haberes a los ecónomos que ejerzan cura de almas en las parroquias actualmente vacantes o que vacuen durante el plazo consignado.

El ministro de JUSTICIA se opone por creer que no se debe tratar de este asunto hasta que se discuta la ley especial que señala el artículo 24 de la Constitución.

El señor ALBA cree que no debe interpretarse lo aprobado de ese modo y que se debe favorecer a los curas ecónomos.

(Los socialistas le interrumpen varias veces.)

El señor ALBA.—¿Por qué protestáis vosotros, si os inspira tanta compasión el proletariado? Yo más humanitario, me siento turbado al saber que hay alguien que puede morir de hambre.

El ministro de JUSTICIA.—Es probable. Pero yo me tengo que atener al párrafo segundo del artículo 24 de la Constitución. Yo no puedo adelantarme a lo que el Gobierno hará en este asunto de verdadera importancia social.

Si los católicos españoles no acuden a socorrer a los 1.400 ecónomos afectados, ¿cuál será el sustentáculo en que se apoye la solución del asunto? No obstante, yo declaro que no me opondre y apoyaré el acuerdo que adopte la Cámara. (Aplausos de los socialistas.)

El señor ALBA.—Con que se tome una resolución antes de primero de enero, me daré por satisfecho.

El señor OSSORIO Y GALLARDO estima que los católicos españoles acudirán a remediar la situación de los curas ecónomos, pero cree que es pequeño el plazo de dos años para que puedan organizarse.

Don BASILIO ALVAREZ rectifica, en vista de las declaraciones del ministro de Justicia. Y retira la enmienda.

Se pone a debate el artículo 119, que dice:

«Son competentes para acudir ante el Tribunal de Garantías:

Primero.—El Ministerio Fiscal.

Segundo.—Jueces y Tribunales, en el caso del artículo 100.

Tercero.—El Gobierno de la República.

Cuarto.—Las regiones autónomas.

Quinto.—Las regiones agraviadas en el ejercicio del derecho de amparo.»

El señor BALBONTIN apoya una enmienda en la que pide que se den facilidades a los Sindicatos para que puedan recurrir en contra de las leyes que consideren anticonstitucionales.

Es aprobada la enmienda y se aprueba el artículo.

Se pasa al 120, que dice: «Una ley orgánica especial, votada por las Cortes, establecerá la extensión y efectos de los recursos.»

Se aprueba una enmienda del señor SANCHEZ ALBORNOZ, en la que pide que se lleve también a esa ley especial las garantías y prerrogativas de los Tribunales.

El artículo queda aprobado.

Se pasa al artículo referente a la reforma constitucional.

La noticia política del día

La noticia política del día han sido los comentarios generales, visitas y conversaciones derivados del índice de leyes complementarias que los socialistas tenían el propósito de presentar a la Cámara para que fueran discutidas. Por la mañana, el Gobierno se ocupó del asunto. Designó en la comida de Lardhy una ponencia de dos ministros para proponer cuáles habían de ser dichas leyes, y por la mañana el ministro de Justicia llevó al Consejo el índice, o por mejor decir, dos.

En la primera lista figuraban las leyes que se hallan consideradas urgentes, que son, además de la reforma agraria y de los Estatutos, los presupuestos, ley electoral, orden público, congregaciones y culto, matrimonio civil, divorcio y secularización de cementerios.

En la otra lista iban las leyes consideradas como menos urgentes, que son: la ley municipal, electoral, de instrucción, orgánica del poder judicial y ley sobre los consejos asesores y Consejos técnicos.

Esto fué sin duda lo más interesante tratado en el Consejo.

Como se sabe—así se hace constar en la nota oficiosa de lo tratado—, se tomó nota de ello, pero no recayó ningún acuerdo ni siquiera se discutió el asunto, puesto que faltaban en aquel momento dos ministros. Se calcula que se podrá discutir este asunto y podrá ser resuelto, seguramente, en el Consejo del martes próximo, ya que el lunes estará en Madrid el señor Lerroux. Entonces, como decimos, será, seguramente, cuando se adopte un acuerdo sobre este importante asunto.

Se rechaza una enmienda del señor GOMARIZ pidiendo una revisión de la Constitución pasados veinte años de vigencia.

El artículo queda aprobado.

Se pone a debate la disposición transitoria siguiente:

«La actual Asamblea Constituyente elegirá, en votación secreta, al Presidente de la República. Para su proclamación deberá obtener la mayoría absoluta de los diputados en ejercicio de su cargo. Si ninguno de los candidatos obtuviera la mayoría absoluta de votos, se procederá a una nueva votación, quedando proclamado el que obtuviera el mayor número de sufragios.»

Es aprobada la disposición.

Se aprueba un artículo transitorio del señor TERRERO, proponiendo que la bandera de la República sea roja, amarilla y morada.

El señor JUARROS defiende una enmienda relacionada con la salud pública, estableciendo la obligatoriedad de la educación física, garantías prematrimoniales, etc., etc. Como la Cámara no le escucha, dice que no quiere continuar.

El señor JIMENEZ ASUA le dice que todo lo de interés de su enmienda la misma Comisión ha sentido la necesidad de llevarlo a la Constitución, en cuyo sentido ya se hacen constar algunos preceptos. Señala que nadie combate la enmienda presentada por el señor Juarros, no debiendo, por tanto, condolerse de que no le escuche la Cámara.

El señor JUARROS rectifica y retira su enmienda.

El presidente de la CAMARA da cuenta de que aún quedan por discutirse numerosas enmiendas, entre ellas, la de regulación del voto femenino, y que tiene noticias de que aún han de ser presentadas otras enmiendas no menos importantes, y que, por tanto, propone la suspensión de la sesión hasta la próxima, que se celebrará el martes.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

En el Consejo se comentó mucho, y aun entre los mismos socialistas no había un criterio fijo.

Estos, en una reunión que tuvieron por la tarde, acordaron redactar una proposición que pensaban presentar a la Cámara antes de terminar la sesión, en cuya proposición figura un número menor de leyes complementarias. No constaban en la proposición las leyes de la reforma agraria, los Estatutos de Cataluña, control obrero, las cuales estaban ya presentadas a la discusión de la Cámara.

Las aprobadas para presentarlas eran la ley electoral, la de orden público, congregaciones y culto, matrimonio civil, divorcio, secularización de cementerios, ley municipal y provincial, ley de instrucción, orgánica del Poder Judicial, Consejos asesores y Consejo técnico, ley de reuniones, ratificación de convenios internacionales y rescate de bienes comunales.

Esta proposición tampoco tuvo más éxito que la primera. Eran muchos los socialistas que no se mostraban conformes con ella, y, por último, acordaron no presentar ninguna proposición y dejar al Gobierno que haga lo que mejor le parezca y convega en este sentido al país. Figuraba así en la Constitución, y hacer proposiciones en este sentido hubiera significado tanto como mermar el poder del Presidente de la República.

Al señor Alcalá Zamora le causó, al parecer, mala impresión los propósitos de los socialistas de presentar esta proposición, y, según parece, el señor Alcalá Zamora manifestó sus deseos, si así se hacía, de renunciar a la Presidencia de la República. Conferenció con varios ministros, en-

tre ellos con el señor Largo Caballero, el cual le dijo que, en efecto, era el propósito de la minoría socialista; pero que el Gobierno se limitaba a proponer a las Cortes las leyes complementarias que figuraban en el decreto de convocatoria.

No quedó con esto muy satisfecho el señor Alcalá Zamora, por cuanto que conferenció con don Marcelino Domingo, y luego con el señor Nicolau D. Oliver, así como también con los ministros de Marina y de Comunicaciones.

Parece que ambos ministros le dieron amplias explicaciones que dejaron satisfecho al señor Alcalá Zamora.

En caso de que la Cámara aprobase el índice propuesto ayer por los socialistas, que habrían de figurar en el artículo adicional, él rogaba—según ha dicho, al parecer—que retirasen su candidatura porque no podía aceptar la Presidencia en tales condiciones.

No ha habido necesidad de llegar a ello, porque el Gobierno tiene acordado lo contrario. Al parecer, los señores Martínez Barrios y Lerroux están de acuerdo en que el número de leyes complementarias que hayan de ser discutidas por las Cortes, sea el número más mínimo posible. De esta manera han quedado zanjadas las dificultades que se preveían.

El señor Alcalá Zamora, al salir, fue interrogado por los periodistas, y dió cuenta de las entrevistas que había celebrado con los distintos ministros, pero quitó importancia a la cosa, no queriendo ser más explícito.

El Gobierno estima indispensable que el señor Lerroux esté en Madrid lo antes posible. Desde luego, para el martes. Así lo expresó el señor Martínez Barrios, que en aquel momento iba a conferenciar con el señor Lerroux.

LO QUE DICEN LOS SEÑORES BUJEDA, JIMENEZ ASUA Y SALAZAR ALONSO

El señor Bujeda ha manifestado a los periodistas que su opinión respecto de las leyes complementarias era de que el Parlamento hiciera una relación de las que debieran ser discutidas, siempre con un criterio amplio, la que decía que estas Cortes eran las llamadas a hacerlo, pues que lo había hecho ahora no ha sido nada más que lo que responde a los postulados de la revolución.

El señor Jiménez Asua ha dicho que cree que no deben ser estas Cortes las que discutan y dicten las leyes complementarias del país, sobre todo lo que se refiere al Código civil.

El señor Salazar Alonso opina que las leyes complementarias a discutir después de la Constitución, son las presupuestos, la ley agraria y la ley de Estatutos, sin pasar más allá en la Administración local.

Cree que lo contrario sería un peligro.

ACCIÓN REPUBLICANA Y LA CANDIDATURA DE ALCALÁ ZAMORA

Se han reunido los miembros que constituyen la minoría de Acción Republicana, que acordaron votar la candidatura del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República.

Otras notas políticas

LOS PROYECTOS QUE PREPARA EL MINISTRO DE JUSTICIA

Los periodistas interrogaron esta noche al ministro de Justicia acerca del proyecto de Tribunales de urgencia, y dijo el señor De los Ríos que lo tenía ya casi ultimado y que muy en breve lo enviará a la Comisión dictaminadora. Agregó el ministro que, a su juicio, este proyecto podría ser discutido en la Cámara la semana próxima, y que preparaba otros dos: uno sobre el matrimonio civil y otro sobre la secularización de los cementerios.

Quería el ministro que fueran los tres proyectos en uno sólo, que fuera algo así como la secularización de la vida civil, pero no ha podido ser.

Tenía la impresión el señor De los Ríos de que el martes terminaría la discusión de la Constitución. Virtualmente—agregó—ha terminado hoy, pero falta un artículo adicional y algunas enmiendas, sobre todo la relativa al decreto sobre el voto femenino.

Información del País Vasco Del hallazgo de armas en San Juan de Luz

SAN SEBASTIAN.—El cónsul español en Hendaya se entrevistó hoy con el gobernador civil para hablar del hallazgo de armas en San Juan de Luz que, como se sabe, iban consignadas a Bilbao.

El gobernador civil espera la llegada de don Fernando Castiella, delegado en Bilbao como complicado en el citado hallazgo.

SOLICITANDO LA LIBERTAD
SAN SEBASTIAN.—El Colegio de abogados ha enviado un escrito al gobernador, solicitando la libertad de su colegiado señor Zulueta.

EL MINISTRO DE COLONIAS DE PORTUGAL

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta el embajador de Portugal, que visitó al gobernador para darle cuenta de que esta noche pasa para Madrid el ministro de Colonias de su país.

CONFUSION CON MOTIVO DE UNA DETENCION

SAN SEBASTIAN.—Por una confusión se dijo de Madrid que había sido detenido don José Urquijo, hijo de los marqués del mismo nombre, cuando en realidad el detenido es don Eloy Tejada, empleado del Banco Urquijo en la sucursal de Bilbao.

Intereses montañoses

Las gestiones que en Madrid realizan el alcalde y los diputados santanderinos

MADRID.—La Comisión montañesa que se encuentra en ésta, y que se halla integrada por el alcalde de Santander y los diputados don Ramón Ruiz Rebollo, don Bruno Alonso y el señor Pérez Iglesias, visitó esta mañana al director de Propiedades, señor Bujeda, para interesarle la terminación del expediente de paso por el interior de la Aduana. El señor Bujeda les contestó que daría las órdenes pertinentes para la rápida terminación del asunto.

También visitó dicha Comisión a la directora de Prisiones, la cual había prometido anteriormente asistir a la colocación de la primera piedra de la nueva cárcel de Santander.

El alcalde de esa capital recordó dicha promesa a la señorita Kent, y le hizo ver a ésta la conveniencia de que el Estado subvencionara la construcción de la citada cárcel, con objeto de llegar a una más rápida realización de las obras; es decir, que las subvenciones por plazos fueran más importantes.

Acordaron que la directora de Prisiones avisará telefónicamente al alcalde el día de su salida para la capital de la Montaña.

Intentaron los comisionados visitar a otros ministros, cosa que no pudieron conseguir por hallarse reunidos en Consejo.

Esta tarde estuvo el alcalde de Santander en la Telefónica para tratar del asunto relacionado con el pago de los impuestos que dicha Empresa debe satisfacer al Ayuntamiento por el emplazamiento de los postes en la vía pública.

Mañana visitará la Comisión de Santander a los ministros de Fomento y Hacienda con objeto de interesar al primero en la construcción del séptimo trazo del ferrocarril Santander-Mediterráneo y de realizar gestiones relacionadas con la Junta de Obras del puerto, y al segundo, para hacer cerca de él algunas gestiones relacionadas con los intereses del Municipio de Santander.

El alcalde se mostró íntimamente reconocido a las deferencias de que ha sido objeto por la Casa de la Montaña en Madrid.

Ultimas noticias deportivas Los árbitros para los partidos del domingo

MADRID.—Los árbitros designados para los partidos de foot ball que se celebrarán el próximo domingo son los siguientes:

- Primera división.
 - Valencia-Unión, Espinosa.
 - Racing de Santander-Español, Balaguier.
 - Donostia-Madrid, Quintana.
 - Barcelona-Arcas, Adrados.
 - Athletic-Deportivo Alavés, Vallana.
- Segunda división.
 - Celta-Castellón, Escartín.
 - Betis-Murcia, Arribas.
 - Athletic de Madrid-Deportivo de la Coruña, Vilalta.
 - Sporting de Gijón-Sevilla, Melcon.
 - Cataluña-Oviedo, Steimborg.

ANTE LOS PARTIDOS INTERNACIONALES

LONDRES.—El Comité directivo del Chelsea F. C. ha ofrecido a los jugadores españoles su campo, el famoso Stamford Bridge, para que puedan entrenarse antes de su partido contra Inglaterra.

LONDRES.—Opinan los críticos más destacados del foot-ball que el jugador Goodall cuenta con algunas probabilidades sobre Coper para tomar parte como defensa derecha en el partido que Inglaterra jugará contra España.

Los conflictos sociales

En unos disturbios registrados en Almodóvar del Río, resultan un muerto y varios heridos

CORDOBA.—Comunican del pueblo de Almodóvar del Río, que los obreros agrícolas celebraron hoy una manifestación para solicitar la expulsión de los obreros de otras provincias que se hallan trabajando en la recolección de la aceituna.

El alcalde intervino prometiendo actuar cerca de los patronos para resolver el conflicto.

Los manifestantes, a pesar de las promesas del alcalde, adoptaron actitudes de suma violencia, sembrando el pánico entre el vecindario.

Más tarde, se dirigieron al edificio donde está situado el cuartel de la Guardia civil, contra el que hicieron fuego con pistolas y fusiles.

La guardia civil desde el interior del cuartel hizo varias descargas al aire para amedrentar a los grupos, quienes asediaron el edificio.

Entonces el jefe de las fuerzas ordenó que se hiciera fuego contra los grupos que avanzaban en actitud amenazadora.

Los grupos se disolvieron en medio de una gran confusión. Resultó muerto uno de los obreros y otros dos gravemente heridos.

Otros heridos leves fueron atendidos en sus domicilios particulares.

El muerto era conocido por el apodo de "el Granadino", y los heridos se llaman Rafael Benitez y Fernando Palacios.

La policía ha practicado veinticuatro detenciones y se han clausurado todos los Centros obreros.

ANUNCIANDO EL CIERRE DE UNA FABRICA

BARCELONA.—Un fabricante de calzados de Manresa ha visitado hoy al gobernador civil para decirle que por falta de trabajo se verá precisado a cerrar la fábrica. Lo cual estimaba de su obligación el presentárselo para no incurrir en las sanciones que señala la ley de Defensa de la República.

OTRO CIERRE

BARCELONA.—Ha visitado al gobernador civil un fabricante de vinos de Tarpe, para decirle que al menos durante tres meses tendrá que cerrar la fábrica, por falta de pedidos.

EN MALAGA

MALAGA.—Los conflictos sociales en esta provincia tienden a resolverse. En la reunión que han celebrado los patronos y los obreros en la Cámara de

Antequera se llegó a un acuerdo. Se acordó volver al trabajo.

HUELGA RESUELTA SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Después de veintidós días de huelga, se ha resuelto el conflicto entre agricultores.

LOS ESTUDIANTES EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Las clases se han dado hoy en las Facultades de Medicina y Ciencias, concurriendo los alumnos de la F. U. E.

A mediodía se presentó un grupo de estudiantes en la Facultad de Derecho y en la de Medicina, penetrando violentamente en el salón y promoviendo con este motivo algunos incidentes.

El gobernador ha manifestado que mañana estará abierta la Universidad para que puedan asistir a clase todos los alumnos, y que en caso de que se produzcan alborotos, se seguirán los mismos procedimientos que con los obreros.

El señor Royo Villanova, parece que ha experimentado hoy alguna gravedad en su estado.

Información de Barcelona

Después del suceso sangriento en el bar de la calle de Urgel

BARCELONA.—El Juzgado del distrito de la Universidad, que instruye el sumario por el sangriento suceso registrado en el bar de la calle de Urgel, ha tomado hoy declaración a los dueños de la casa número 36 de la calle de Aragón, donde vivió el atacante José Pérez, que murió en el bar Bruselas.

Manifestaron que el citado individuo les había alquilado el cuarto en el pasado mes de junio, y que tanto de él como de su esposa no podían dar ninguna noticia, pues les pagaban con puntualidad y no promovían escándalos.

También ha tomado declaración el Juzgado a José Amador.

Han sido detenidos tres individuos que iban a visitar a Amador y que no serán puestos en libertad hasta que se sepa concretamente la relación que pudieran tener con él. También ha sido detenida la mujer de Amador.

EN EL TEATRO TALIA

Desde hace días se representa en el Teatro Talia "El proceso Ferrer". Uno de los momentos en que la escena quedaba a oscuras, era

aprovechado por algunos individuos para extender por el teatro unas hojas redactadas en términos muy violentos.

La Policía ha detenido hoy a un sujeto en el momento en que repartía hojas, al cual le fué ocupada una pistola con dos cargadores y cuarenta y seis cápsulas. Le fueron ocupadas además algunas hojas clandestinas, y en un registro efectuado en su domicilio fueron halladas 500 cápsulas de diferentes pistolas y algunas hojas anarquistas.

LOS ATRACOS

El gobernador civil se refirió hoy a los atracos registrados estos últimos días. Dijo que se habían tomado medidas y que se estaba organizando un servicio especial para evitar que se vuelvan a repetir los hechos.

Llegó a Río Janeiro

El buque escuela "Sebastián Elcano"

RIO JANEIRO.—Ha llegado a este puerto el buque-escuela español "Sebastián Elcano", habiéndose organizado buen número de fiestas en honor de los alumnos y de los oficiales. Estos últimos participarán en un match deportivo con una selección local.

Tumultos

En los mítines pro desarme

PARIS.—En los grandes mítines pro desarme verificados esta noche hubo incidentes, palos y bofetadas. Muchos de los incidentes les provocaron los "carmelots du roi".

Hériot tuvo que reclamar la presencia de la Policía.

A estos actos asistieron más de mil personas llegadas de treinta y dos países.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTANESA"

Un homenaje a Benavente

El maestro seguirá escribiendo y estrenando, pero pide que le dejen descansar

MADRID.—En el Teatro Calderón, completamente lleno de público, se celebró esta tarde la función en honor de don Jacinto Benavente, en la que intervinieron Borrás, Calvo, la López Heredia y otros.

El público acogió con grandes y prolongados aplausos las cuartillas que fueron leídas por los hermanos Quintero, y unas palabras que pronunció don Emilio Thuiller, rogando a don Jacinto Benavente que no se retirara del Teatro.

Como el público no cesaba de aplaudir, don Jacinto Benavente, emocionado, dirigió breves frases, en las que dijo seguiría estrenando y trabajando para el Teatro, pero a condición de que se le dejara descansar. El público accedió a ello.

Se representaron la primera parte de «La melodía del jazz-band» y la obra completa de «Cuando los hijos de Eva no son hijos de Adán».

En Salamanca

Entrega de una bandera

SALAMANCA.—El domingo se celebrará en ésta el acto de entrega de la bandera al batallón de Ingenieros zapadores minadores de la guarnición de esta ciudad, asistiendo al acto el ministro de Comunicaciones y el subsecretario del mismo departamento, señor Abad Gonda.

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Aun dentro de alguna irregularidad, las Bolsas ofrecen el mismo tono de sostenimiento con que comenzaron la semana, produciéndose en algunos valores avances de consideración. Tal ocurre en la Bolsa de Madrid con Tabacos y Explosivos, que mejoran sus cotizaciones los primeros en siete duros y los segundos en trece pesetas, acercándose otra vez al tipo de 500. Entre las restantes acciones que se inscriben también suben medio entero los Petróleos, repitiendo cambio las Telefónicas y Petrolillos. De las ferroviarias, el Norte no se publica y Alicante decae una peseta.

Los Fondos públicos aparecen divergentes, repitiendo sus cambios de anteayer el interior y los Amortizables 1920, 1927 con impuesto, 1929 y 1928 del 4 por 100. El 3 por 100 sube otro cuartillo, alcanzando el anterior 61, y el de 1917 pierde otro tanto.

Pocas novedades en el cambio internacional, haciéndose los francos franceses, suizos, belgas y marcos sin variación. La libra sigue en descenso, bajando ayer 35 céntimos. En cambio mejora uno el marco y diez la lira.

En Barcelona hay sostenimiento para el interior y mejora para los Amortizables 1917 y 1927 con y sin impuestos.

También registran alza las Acciones industriales, destacando Explosivos, que suben tres duros. Entre las Obligaciones ferroviarias, suben 0'65 las Badajoz. Norte primera, Valencianas, Almansas, Arizas, Alicante E. F y H y Bobadilla, sin variación, y Villalbas, Huescas, Alicante primera y 6 por 100, en baja de unos céntimos.

En Bilbao, el mercado se muestra más animado y los cambios, en general, sostenidos. Españolas, Ibéricas y Siderúrgicas, no varían; Riff pierde 2'50; Explosivos gana 6 pesetas a plazo y Nortes y Alicante, en baja.

VALORES	26	27
FONDOS PUBLICOS		
Interior (partida).....	59 25	60 00
Amortizable, 1920, part. 1917	77 85	77 85
2 1926	74 26	74 50
3 1927 (s. l.)	00 00	00 00
3 1927 (s. l.)	69 25	69 65
3 1927 (s. l.)	84 00	84 60
3 1929	83 50	00 00
Acciones		
Nortes	50 95	51 20
Badajoz	00 00	36 60
Badaluzes	15 75	00 00
Explosivos	96 50	99 50
Badajoz	000 00	000 00
Petrolillos	4 90	5 00
Telefónica (preferentes)	101 00	101 00
Obligaciones		
Nortes, primera.....	56 50	56 50
Idem 6 por 100.....	00 00	89 50
Asturias, primera.....	00 00	00 00
Valencianas Norte, 5 1/2	00 00	81 75
Villalbas	61 00	60 75
Almansas	61 50	61 50
Huescas	63 15	62 75
Almansas	65 00	65 00
Risauzas	67 00	67 00
Alcante, 1.ª.....	50 50	50 00
» E, 4 1/2 por 100	63 00	63 00
» F, 5 por 100.....	66 00	66 00
» H, 5 1/2 por 100	71 00	71 00
Idem 6 por 100.....	83 00	82 00
Badajoz	71 00	71 65
Badaluzes, 1.ª, 3 1/2 s/o.	19 00	00 00
Idem 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadilla)	21 00	21 00
Presatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926...	00 00	00 00
Barisa, 1 por 100.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

SANTANDER	
Fondos públicos	
Deuda Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto, a 69,50 por 100; pesetas 15.000.	
Idem id. 3 por 100, 1928, a 61,25 por 100; pesetas 15.000.	
BILEAO	
Acciones	
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 176 pesetas.	
Ferrocarril del Norte de España, 250.	
Ferrocarril de La Robla, 485.	
Hidroeléctrica Española (V.), 150.	
Hidroeléctrica Ibérica (V.), 625.	
Minas del Riff (P.), 302,50.	
Siderúrgica del Mediterráneo, 45.	
Compañía Telefónica Nacional (P.), 100,50.	
Unión Española de Explosivos, 480 fin.	
Obligaciones	
Ferrocarril del Norte de España, primera, 56,50.	
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1923, 76.	

EN
Anuncios Populares
a
0,65 y 0,95
encontrará usted algo que le interese

NOTICIAS Y SUCEOS

Del incendio en Santoña.-Las pérdidas materiales se elevan a 150.000 pesetas

AMPLIANDO DETALLES

Nuestro corresponsal en Santoña nos amplió ayer los siguientes detalles del incendio a que aludimos en nuestro último número.

Dió comienzo el fuego a las doce y media de la noche, adquiriendo en breve espacio de tiempo proporciones terribles.

El edificio siniestrado, que quedó totalmente destruido, estaba enclavado en las calles Rentería Reyes y Plaza de

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS
: : : **GRESPO** : : :

EN MADRID	DIA 26	DIA 27
Interior, partida	00 00	60 00
Amortizable, 1920, part. 1917	60 00	60 00
2 1926	60 25	60 00
3 1927 (s. l.)	60 25	60 25
3 1927 (s. l.)	60 25	60 25
3 1929	60 00	69 25
Interior, partida	60 00	69 25
Amortizable, 1920, part. 1917	60 00	60 25
2 1926	60 75	61 00
3 1927 (s. l.)	72 00	72 00
3 1927 (s. l.)	00 00	78 00
3 1929	00 00	77 75
Nortes	00 00	77 75
Badajoz	77 75	00 00
Badaluzes	77 75	77 75
Explosivos	77 75	77 75
Badajoz	78 00	78 00
Petrolillos	74 50	74 25
Telefónica (preferentes)	85 00	85 00
Nortes, primera.....	69 25	69 25
Idem 6 por 100.....	85 50	85 25
Asturias, primera.....	00 00	85 00
Valencianas Norte, 5 1/2	175 50	174 50
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	00 00	00 00
Huescas	00 00	00 00
Almansas	00 00	00 00
Risauzas	00 00	00 00
Alcante, 1.ª.....	00 00	00 00
» E, 4 1/2 por 100	00 00	00 00
» F, 5 por 100.....	00 00	00 00
» H, 5 1/2 por 100	00 00	00 00
Idem 6 por 100.....	00 00	00 00
Badajoz	00 00	00 00
Badaluzes, 1.ª, 3 1/2 s/o.	00 00	00 00
Idem 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadilla)	00 00	00 00
Presatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926...	00 00	00 00
Barisa, 1 por 100.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00
Obligaciones		
Nortes, primera.....	56 75	00 00
Asturias, primera.....	00 00	00 00
Norte, 6 por 100.....	89 50	00 00
Asturiana Minas, 1919.	00 00	91 00
Idem id. 1920.....	00 00	00 00
Idem id. 1926.....	00 00	00 00
Idem id. 1929.....	00 00	90 00
Fonferrada, 6 por 100...	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio...	00 00	92 00
Franco (Paris).....	46 39	46 39
Libras	43 25	42 90
Dollars	11 84	11 85
Marcos	2 81	2 815
Liras	60 95	61 05
Franco suizo.....	229 70	229 70
Belgas	164 80	164 80

Abastos y constaba de planta baja y seis pisos dobles, habitados por Antonio y Enrique Rueda, José Bonet, Eusebio Quirce, Afrodiseo Escalera y Ramón Fernández Alonso.

En lugar inmediato se encuentra la sucursal del Banco de Santander, cuyo director don José Antonio Apraiz, actuó con gran celeridad, disponiendo el traslado de libros y fondos al Banco Mercantil, debidamente custodiados.

Los inquilinos tenían los muebles asegurados.

Los de los pisos primeros y segundos salvaron algunos, pero no lo consiguieron los habitantes del resto de la casa.

En la planta baja había una tienda de comestibles, asegurada en 40.000 pesetas.

A extinguir el incendio acudieron el vecindario, las autoridades y las fuerzas del 23 de línea.

Se destacaron, como siempre ocurre en estos casos, los "bomberos honorarios" Salvador Incera, José María y Rumbaldo Herrero, "Herri" y Ramón Ruiz Gómez.

Dirigieron desde el primer momento los trabajos de extinción y salvamento, el diputado y maestro de obras Leoncio Alonso y Gerónimo Herrero, maestro de obras igualmente.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en 150.000 pesetas.

CASA DE SOCORRO

Ayer, por suerte, hubo poco movimiento en la sala de curas de la calle de la Concordia.

Hasta las siete de la tarde sólo se había prestado asistencia a Elisa Ojeda-barrena, de 13 meses, que se produjo una pequeña herida en el ojo derecho; Isidro Cavia Ruiz, de 4 años, de una herida contusa por colgajo en la lengua, que se produjo en una caída, y Esperanza Peña Zenón, de 6 años, de una herida contusa en la rodilla derecha, ocasionada igualmente por caída en la vía pública.

DE UN INCENDIO EN ONTÓN

En el pueblo de Ontón, un incendio destruyó una casa-pajar, propiedad de Domingo Urbaneta Allende, vecino de Somorrostro (Vizcaya), y que llevaba en arrendamiento Laureano Ludo y Fernando Lara Iriarte.

Se quemaron unas 600 arrobas de yerba, un cerdo y 16 gallinas.

Se supone que el incendio fuese pro-

Para su padecimiento del **estómago infestinos** siempre será lo mejor el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**



Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la **SAL VICHY-ÉTAT** producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



DUPLEX PARA IMPRIMIR PERIODICOS

CENTURETTE PARA REVISTAS Y OTROS TRABAJOS

MINERVA PARA MOTOR Y PEDAL

VENDENSE EN ESTE PERIODICO TODAS MARCHANDO CORRECTAMENTE

308
Las
Evan

ducido al penetrar el Fernando Lara en el pajar con una vela.
Las pérdidas son de bastante consideración.

SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE"

Hoy sábado a las diez en punto de la noche y mañana domingo a las siete y media de la tarde, se celebrarán dos interesantes veladas, en el domicilio social con arreglo al siguiente programa:
Primer. Sinfonía.

Segundo. El juguete cómico, en un acto, original de Vital Aza, titulado "El primer puerto", interpretado por las señoritas Regiero, Izquierdo, Placin y los señores Rodríguez (F.), Izquierdo y Barbosa.

Tercero. El juguete cómico en un acto (a petición de numerosos socios), titulado "El as de los novelistas", original de los señores Torres del Alamo y Asenjo, interpretado por la señorita Lombrera y los señores Rodríguez (F.), Fernández y García.

Apuntadores, César Blanco y Antonio Rumayor.
Después se celebrará un animado baile.

ESPECTACULOS

SALON LICEO

Beneficio del público. «Miguel Strogoff» o «El correo del zar», por Iván Mosjoukine. Últimas jornadas.

GRAN CINEMA

A las siete y diez y media: «Noticias Fox», «El proceso de Mary Dugan» y «La escama del crimen» (dibujo).

TEATRO PEREDA

Compañía argentina de Arte menor Azucena Majzani.—A las siete y diez y media, estreno del cuadro costumbrista argentino «Bajo el cielo de la Pampa».

SALON VICTORIA

A las siete: «Actualidades» y «El hombre malo» (en español).

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «El gula del barrio chino», y una comedia.

SALA NARBON

De siete a diez (fémica): «El novio de la abuelita», y una comedia.

FABELLON NARBON

Desde las seis y media y a las diez y cuarto: «El proceso de Mary Dugan», y un dibujo sonoro.

CINE FRONTON

Continua de siete a once y media. La película «Qué genio perdió el cine».

MALTARINA
AUTODIGESTIVA



Alimento indigestible para el niño al nacer desde los primeros meses y para personas débiles, de estómago delicado y de mala digestión.

Régimen agradable y seguro para curar la diarrea. Los médicos le recomiendan en la disentería, colitis y enterocolitis. Nutre al enfermo y le cura.

el alimento medicina
HACE BUENOS CURETES DE NIÑOS DÉBILES
En farmacias, droguerías y ultramarinos.

MARITIMAS

EL «PEROU»

Este trasatlántico francés, que procede de puertos de América Central, debe llegar a Santander el miércoles próximo, día 1 de diciembre.

Conduce pasajeros, correspondencia e importante cargamento de café, cacao y garbanzos.

EL TRASATLANTICO «MEXIQUE»

Procedente de los puertos de Habana y Veracruz, entró en el nuestro a las siete de la mañana de ayer el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Francesa, «Méjique», atracando al muelle número 2 de la zona marítima.

Desembarcó setenta y cuatro pasajeros, algunas toneladas de carga general y correspondencia, y a las once se hizo de nuevo a la mar con rumbo a

Plymouth, llevando a su bordo ciento cuarenta y tres pasajeros de tránsito. El viaje de regreso del «Méjique» se ha efectuado sin ninguna novedad.

MAREAS PARA HOY

Fleamares: 4,49 m. y 5,18 t.
Bajamares: 11,16 m. y 11,36 t.
Coeficientes, 74 m. y 71 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
«Araya-Mendis», de Bilbao, con carga general.
«Cabo Huertas», de Barcelona, con carga general.
Despachados:
«Jesús Antonio», para Avilés, con sal (en tránsito).

Compañía Trasatlántica Española
Vapores, correos españoles

SERVICIOS REGULARES
Directo: ESPAÑA-NEW YORK
6 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO
12 expediciones al año.
Epress: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
12 expediciones al año.
Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK
12 expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre 1931.
Vapor «HABANA», el día 18 de enero de 1932.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para HABANA Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos.—Total, 555,25.
Para VERACRUZ Ptas. 335, mas 13,50 de impuestos.—Total, 348,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El día 5 de diciembre saldrá de Burdeos el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLENETO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO
Vapor «ORDUSA», 20 de diciembre de 1931.
Vapor «ORCOMA», 7 de febrero de 1932.
Vapor «ORDUSA», 13 de marzo de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PAR HABANA (incluidos los impuestos)
Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25
Por los demás buques..... Ptas. 553,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECREA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.
DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

«Araya-Mendis», para Barcelona, con carga general.
«Cabo Huertas», para Bilbao, con carga general.
«Cabo Razo», para Barcelona, con carga general.

EJERCICIOS EN CUBIERTA

En la tarde de ayer y a presencia de numeroso público, hizo diversos ejercicios sobre cubierta la dotación del crucero alemán «Emden».

Los vistosos y precisos movimientos de las marineros germanos resultaron muy interesantes para cuantos los presenciaron.

A bordo del crucero «Emden» fué detenido ayer un joven, a quien se sorprendió pegando pasquines comunistas escritos en alemán.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander, a las 10,45: «Probables vientos flojos de la región del Oeste. Cielo cubierto y mar poco agitada.»

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: «Altura barométrica, 765. Termómetro, 10. Viento Sudoeste flojo. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes brumosos.»

Del Observatorio de Madrid: «Las bajas presiones se encuentran al Occidente de las Islas Británicas. Las altas residen en Silesia y otras al Sur de las Azores. Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos moderados de la región del Oeste y chubascos. En el resto de España, tendencia a llover. Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo de nieblas y majerada en el Cantábrico.»

DESPUES DEL VIRAZON

En la madrugada de ayer volvieron a las faenas de la pesca los barcos forasteros y los de nuestro Cabildo, que se refugiaron en la noche anterior en la dársena de Puertochico a causa del virazón.

De tarde regresaron a Santander con algunas cantidades de sardina y sardina, magníficas por cierto, pero que, al igual de días anteriores, se cotizaron a precios muy bajos.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en viaje de Burdeos a Cardiff.
«Peña Rocías», en Londonderry.
Vapores de Luis Liaño:
«José», en viaje de Almería a Dunkerque.
«Esles», en Tonnay Charente.
«Cantabria», en Bilbao.
De Angel Pérez:
«Alfonso Pérez», en Civitavecchia.
Vapores de Francisco García:
«Magdalena R. de García», llegó el 20 de octubre a Bilbao.
«Rita García», salió el 19 de noviembre de Pöllonica para Vhardingen

MADAME X
ha creado nuevos modelos de
FAJAS ENTALLADAS
para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.
Señora: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

SUPERHETERODINO ECHOPHONE
8 válvulas - Altavoz dinámico
Dispositivo para Pick-up
Pesetas 1.100
Pida una prueba a su representante
SANTIAGO
ALFONSO VIII, 2

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PACO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. **Viuda de Matias Martin.** Peso, 5.

SOMBRERERAS: Terclopes, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémina, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

SENSACIONAL: En todos los artículos hemos hecho grandes rebajas. Comprando café torrefacto y chocolate, se hacen preciosos regalos. Aceites puros de oliva «Santal, Colón, 14.

¿QUIERE USTED comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza, Tableros, 3.

QUIERE USTED comprar gramófonos a un precio sin competencia? Discos desde 0,95? Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

AVISO IMPORTANTE. Vendo discos de gramófono seminuevos, mitad de precio. «Bar Celta», Cuesta de Alalaya, 13.

SE VENDEN dos conos de 500 cántaras y bocoyes de 38 a 40 de blanco, todo de roble, superiores para sidra; madera de chopo para obras, en tablones de 4 y 5 metros por siete centímetros, y pies derechos de roble. Informes, tonelería de Francisco Serrano, Ruamayor, 17 (travesía).

PARADISTAS.—Se venden dos burros sementales de seis años. Alzada, 1,54 metros y 1,56. Buenos ejemplares. Dirigirse a Pedro Alonso, San Martín de Elenes (Valderredible), Santander.

GRAMOFONOS Y DISCOS a plazos cómodos, sin fiador. Las últimas novedades. La mayor variedad. Reparaciones económicas. Casa Musicador, Peso, 14, entresuelo.

«CITROEN» 10 HP. para turismo o camioneta, a toda prueba. Chocolatería de Tanda, San José, 9.

TENIENDO hora exacta llegará tiempo sus negocios. «Julkin» proporciona esta satisfacción. Compre reloj «Julkin». Relojería Sanjuán, 18, San Francisco, 18.

CALZADOS «LA VIRTUD». Liquidación de zapatos de caballero, de 22 y 25 pesetas, a 15, 16 y 17; y de señorita, de 22 y 23, a 12, 15 y 16. Aproveche usted estas gangas. «La Virtud», Santa Clara, 4.

SE VENDE BARATA máquina de secar y planchar en frío, propia para colegios u hoteles. Informes, Administración.

SE VENDE o alquila chalet, capaz para dos familias, con jardín y garaje, buenas condiciones. Tratar, Burgos, 22, primero, Agencia. Compraventa casas y pisos.

LAPIDAS DE MARMOL, fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

¿HA VISTO USTED artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

CASA PEREZ, ultramarinos. Hernán-Cortés, 9. Ya conozco esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

AHORRAREIS DINERO, comprando económicamente paraguas, pieles, corsés, velos, medias, calcetines, toquillas y géneros de punto, donde Filomena Grávalos. Lealtad, 2.

DISCOS PARLANTES. Diariamente recibimos novedades.

Zarzuelas, tangos, baillables, flamenco, canciones populares. Casa Ortega, óptico. Ribera, 5.

LOLA BALZONI.—Presenta el mayor surtido en sombreros fieltro, a precios reducidos. Atarazanas, 12, 2.º

CARBON-CISCO, sin tufo. Especial para braseros. acreditadísimo de años anteriores. Pídanlos: Limón, 1. Teléfono 13-67.

UN BUEN VINO.—Rioja «Montecillo». El preferido por los inteligentes. Sirvelo a domicilio, Lara, Concordia, 14.

GRUBER

Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a **MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO**

Representante: **DON JOSE M.ª BARBOSA** Cisneros, núm. 7, 2.º SANTANDER

TRASPASOS
SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría. Blanca, 20, mercería.

TRASPASO local céntrico, almacén vinos, pensión céntrica; vendo casa, 22.000 pesetas; otra, 250.000. Burgos, 22, Agencia.

TRASPASO café, comidas y bebidas, con habitaciones amuebladas. Informan en esta Administración.

TRASPASO, por ausencia, negocio en buenas condiciones. Informes, Arcillero, 15, entresuelo.

TRASPASA local, con o sin industria, sitio inmejorable. Informes, H. Continental, de 11 a 6.

ALQUILERES
ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

SE ALQUILA piso, sol todo el día. Cuarto de baño. Informarán, Avenida de Alonso Gullón, 26. Tenería Aguerre

HERMOSO CHALET, arriba Numancia, con dos amplias viviendas y huerta, se alquila en junto o separadamente. Informes: Casa Notiega, Amós de Escalante, 10.

COLOCACIONES
SE NECESITA dependiente práctico en ultramarinos. Informes: Segundo Calvo, almacén de harinas, Torre-lavega.

ENSEÑANZA
PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses), Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

HOSPEDAJES
PENSION CONTINENTE.—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuatro platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLosa, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas Florida, 7 1.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

FELISA ARISTA.—Profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

VARIOS

MODISTAS SANTANDERINAS.—El complemento de vuestra elegancia lo conseguiréis con las perfectas ondulaciones que hace «la Italiana», San Francisco, 18, primero. Los peinados más modernos. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosan a la mujer. No confundirse: San Francisco, 18, primero.

INSTALACION motoras, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Camposola. Llamar teléfono 12-68.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Imitación de los mejores libros de la época. San José, 12.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan mas de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

¿DONDE SE COME MEJOR? En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes, bien conimentadas y baratas.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 22. Teléfono 37-94.

«BOSCH». Reparación de todos productos «Bosch» por Mesones, ex obrero de «Bosch», de Madrid. Juan de Alvear, 3.

IMPORTANTE.—Para comer, tomar buenas tapas y oír música clásica, acudid al «Bar Celta», Cuesta Alalaya, 13.

ELECTRICIDAD.—CARLOS RINCON. — Reparaciones instalaciones de luz y timbres. Precios reducidos. Plaza Escuelas. Teléfono 12-58

SU BATERIA quedaría como nueva por muy deteriorada que esté. Consultenos. Mesones, Juan de Alvear, 3.

SE DESEA COMPRAR camioneta, buen estado, dos toneladas. Ofertas a José Martínez, Lope de Vega, 13, taller.

ELECTRICISTA MARTINEZ.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono, 15-41.

¿QUIERE USTED APRENDER a bailar pronto y bien? El reputado profesor Ramón Porta (hijo) garantiza la enseñanza. Lecciones particulares y a domicilio. Santa Lucía, 31, entresuelo.

RADIO «ALPHA» se encargará de efectuar las reformas que usted desee en su aparato, poniéndole a la altura de cualquier receptor moderno. Rualasa, 2.

SE COMPRAN muebles de escritorio y para salón de tertulia, si están en buen estado. Informes, Administración.

SASTRA, vuelta trajes y abrigos, plancho y arreglo bien y económico. Peso, número 3, primero.

EDITORIAL MONTAÑESA S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-45 APARTADO 85

CALZADOS PRINCIPE

Después del gran éxito alcanzado, por sus precios baratísimos, en la formidable liquidación que tiene CALZADOS PRINCIPE, anuncia

EL MES GRANDE

que empezará el día 1.º de diciembre

No deje de visitar esta Casa, mejor el día 1 que el 2, donde puede calzarse por poco dinero

Calzados PRINCIPE

Amós de Escalante, 2 - SANTANDER - Teléf. 29-66

METALES

Plomo, antimonio, estaño, cobre, ferro-aleaciones, tubos, chapas y placas de latón y de cobre, aluminio, etc., etc.

BONIFACIO LOPEZ
Alameda de Recalde, núm. 17
BILBAO

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TOSKO RECONSTITUENTE

"ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia
"ALFA" De fabricación netamente española
"ALFA" Perfección, presencia y precio
"ALFA" Enseña el bordado GRATIS
"ALFA" Calderón, 1 SANTANDER
"ALFA" Posada Herrera, 3 TORRELAVEGA
Casa FUENTE
Puerta la Sierra (frente al Curtido). Hules.—Alfombras.—Diversidad en artículos de aluminio, loza y cristal.

Ferretería MORETON

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA

ATARAZANAS, 4

Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible marca "Corona", producto nacional

Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS
Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.
MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4
(Palacio del Club de Regatas)



VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las **Vías urinarias** no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLENORRAGIA (Purgaciones), hay los **CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de **CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ** para convencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 3,50 caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

AUTOMOVILÉS DE OCASION

ABIERTOS Y CERRADOS
De las mejores marcas-A toda prueba
GARAJE CENTRAL GENERAL ESPARTERO, 5
Teléf. 26-39 - SANTANDER

FAROS BOCINAS BUJIAS BOSCH

Artículos **ISAAC SANTIAGO**
Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)
SANTANDER

ROYALTY
Gran Hotel - Café - Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
CASA ESPECIALIZADA EN
BANQUETES, LUNCHES y TES
con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día:
Tournedos Richemont.

Un Retrato - Cine
ATRAE
Un Retrato - Cine
SUGESTIONA
Un Retrato - Cine
CAUTIVA
¡Hagase usted
Un Retrato - Cine
Por **LIMORTI**
SAN FRANCISCO, 13, 1

Cuestiones sociales

Una solución inexplicable

La decisión del señor ministro de Trabajo, renunciando a intervenir en la solución del conflicto derivado del trabajo en los muelles de la ciudad santanderina, constituye un hecho insólito, que revela de indeleble modo la debilidad actuante de quien, como el señor Largo Caballero, debió tener la audacia suficiente para afrontar un problema que, por su naturaleza, es de su exclusiva competencia. Signo de debilidad acusada, productor de un real desencanto, por cuanto nos viene a situar en plano de evidencia, o una incapacidad para resolver o una impotencia para actuar en conflictos que lleven aparejada pérdida de popularidad. De todos modos, un retroceso poco acomodado a las dotes de un hombre de gobierno, y menos comprensible en un hombre de acción.

El ministro socialista, que recabó de las organizaciones obreras en litigio un máximo de confianza, concedido con exceso laudable, al llegar el momento de actuar, vacila, deja trascorrir estérilmente el tiempo y, al fin, retrocede, entregando a otros la responsabilidad de una decisión que, dada por él, sería definitiva, pero que, después de su fracaso, no tendrá jamás ese carácter para la parte que resulte vencida en el laudo. No queda muy airosa la actitud del señor Largo Caballero, y no queda airosa porque, según el decir vulgar, "echar el muerto a otro" será de una depurada habilidad, pero a la vez de una notoria incompetencia, aviniéndose muy mal esa falta de enérgica decisión con los propósitos de insospechada violencia desplegados en premiosas y recientes declaraciones.

Resulta que, apartado del conflicto el ministro de Trabajo, queda la solución del grave asunto en manos de un Comité paritario, cuya confianza a inspirar será desde luego mucho menor y, sobre todo, cuyo laudo no podrá obligar moralmente a las partes en litigio, como no obligó el compromiso anterior a quien estaba obligado a dilucidarlo.

Nosotros habíamos creído que el desempeño de los altos cargos del Estado encerraba el cumplimiento de las obligaciones máximas y de los más duros deberes, pero, al parecer, el señor Largo Caballero opina lo contrario, dejando a otros, más modestos que él, después de aceptado el compromiso, la solución de éste.

No solamente por ese abandono inexplicable, sino por la gravedad que pudiera encerrar la solución que el día de mañana tenga el litigio, queremos tratar de esta cuestión. Si es lícito que un hombre de la capacidad y de la responsabilidad del señor Largo Caballero se separe de un asunto de esa gravedad por el temor de infringir la ley moral y democrática de la libertad de asociación, o por el miedo de tenerse que enfrentar con sus propios compañeros de organización, más lícito sería que autoridades más modestas renunciasen a entrar en el asunto, con más derecho y pudiendo alegar fundamentos morales de mayor amplitud.

El conflicto tiene, sin embargo, que ser solucionado con energía y rapidez, aunque encierre consecuencias dolorosas. Estas, en caso de surgir, no pueden ser imputadas ni al Comité que falle ni a la autoridad que ejecute lo fallado, por cuanto aceptaron el difícil encargo después de que la personalidad más destacada rehusó el compromiso, que hombres más débiles tienen que sostener.

Porque pueden suceder dos co-

sas. O bien que el Comité reconozca el derecho democrático de la libertad de asociación y de trabajo, quedando en igualdad el Sindicato Católico y el afecto a la Unión General de Trabajadores, o bien que niegue ese derecho, saltando toda ley moral, por una razón de conveniencia práctica, aniquilando cualquiera de las dos organizaciones en pugna. Y al suceder cualquiera de esas dos derivaciones, pueden ocurrir sucesos lamentables, causados por aquella parte que se considere perjudicada o que aprecie como un error el fallo que se dicte. Y en este caso, nada improbable, ¿a quién alcanza la responsabilidad y quién será el único culpable? Con sinceridad debemos sostener que esa culpabilidad moral, que no tiene dentro de la ley una sanción, solamente a quien aceptando un compromiso por su prestigio y cargo estaba obligado a cumplirle sin vacilaciones y sin temor a ser arrastrado por una ola pasajera de impopularidad.

Ignoro si los obreros a quienes afecta esta cuestión se han dado perfecta cuenta de lo que la actitud del señor Largo Caballero representa, pero, por si así no ocurriera, tenemos el deber de señalar que, en caso de discrepancia, jamás podrán ellos culpar ni al Comité que dicte el fallo (que bastante hace aceptando su intervención en un conflicto ante el que el propio ministro socialista retrocede como asustado) ni a la autoridad que ordene implacablemente su ejecución. Cuanto más, pueden culparles de ser más decididos y más íntegros en aceptar la responsabilidad de los cargos que ostentan.

Es doloroso tener que expresarse de esta manera, pero no hay palabra mejor ni actuación más lícita que aquella que tiene como limitación suprema el respeto a la verdad. Y la verdad en el caso presente no es otra que la de presentar la tibieza o timidez del ministro de Trabajo, separándose de un arbitraje para el que señaló concretamente condiciones y que, después de muchos días, abandona para que sean otros quienes afronten la responsabilidad de decidir.

Nuestra norma acaso disguste a quienes creen que con tapujos y con procedimientos sofisticados se debe obrar, en bien de una tranquilidad aparente, pero no podemos renunciar a decir, con precisión y con entereza, que en momentos graves quienes tienen la máxima representación deben tener la carga máxima, y más si tenemos en cuenta que aspiran a dirigir la vida española, hasta con amenazas. Amenazas que resultan menguadas cuando vemos cómo se vacila, se retrocede o se huye en conflictos que tienen un minúsculo valor si lo comparamos en el amplio escenario de la vida nacional.

Isidro Mateo Ortega

NOTAS MILITARES

DESTINOS

Se destina en turno forzoso al regimiento 35, en Zamora, al sargento del regimiento Infantería número 23 (sobrante de plantilla), don Julián Santiago.

Al regimiento Infantería número 23, los sargentos don Bernardo López Padilla y don José Romo.

El sargento del regimiento número 23 don Cipriano Alcón Domínguez pasa destinado al regimiento número 21.

OPINIONES

LA VOZ DEL CAMPO

Del campo parten voces de angustia. El campesino montañés ve acercarse una crisis aguda y se agita buscando soluciones.

Alrededor de las grandes fábricas, la riqueza ganadera en la Montaña adquirió proporciones insospechadas hace veinte años.

Aumentó la pradera a costa de otros cultivos; se pusieron en rendimiento campos baldíos y terrenos de monte; el ganado, en número y calidad, creció de año en año y la vida campesina se desarrollaba al margen de las crisis económicas que amenazaban otras actividades.

Al fin le llega también su hora amarga. Las factorías se resienten por falta de mercados. La producción láctea se cotiza en baja y, aún así, hay que limitarla por la menor elaboración de unas fábricas y el cierre de otras.

El campesino se encuentra con una superproducción que no ve modo de colocar en condiciones remuneradoras para su industria.

Así empieza el invierno y con el problema agravado nos sorprenderá la primavera, que es cuando la producción adquiere cuantías fabulosas.

Ninguna cuestión tiene en la Montaña la importancia que esta del ganadero y las industrias que de él y para él viven.

¿Qué providencias se han tomado y se toman para que la crisis iniciada no tome proporciones de verdadera catástrofe? En torno a la cuestión se están haciendo propagandas que es preciso analizar.

La Federación Católica Agraria viene, desde larga fecha, haciendo propaganda sindical entre los ganaderos. Mediante una Cooperativa de aportación crediticia y de producción y venta del producto, va a la construcción de una factoría, y a la venta directa al consumidor. ¿Con fines políticos? Las intenciones pertenecen al secreto del sumario y no pueden constituir elementos de prueba para sentenciar. Lo evidente es que aquella entidad ofrece una solución que los ganaderos no deben perder de vista.

Como todos los intentos industriales, podrá fracasar o prosperar, pero al fin se trata de una iniciativa tan plausible como necesaria, y debe prestársele la atención y las aportaciones que necesite para su puesta en marcha.

Transformar al productor en industrial con participación en la dirección, administración y utilidad del negocio, es obra de gran transcendencia social y económica, que, bien orientada y bien dirigida, puede salvar la economía campesina de la grave crisis que hoy la amenaza.

Frente a esa propaganda, o paralela a ella, ha surgido otra en el campo opuesto, orientada hacia la formación de lo que los promotores llaman Casa del Pueblo Campesino. ¿Con fines políticos? Dejemos las intenciones a salvo y examinemos hechos. Sin ningún inte-

rés personal puesto en litigio, sin ningún compromiso formal ni ideológico que nos incline hacia nadie, hemos asistido a algún acto de propaganda de esta entidad, y sinceramente opinamos que no es su programa el más adecuado para resolver la crisis del campo.

En esa propaganda se airean demasiado los tópicos de la libertad, la esclavitud, la explotación y la miseria del trabajador del campo.

En la Montaña, de cada cien trabajadores campesinos, noventa, por lo menos, son propietarios de todo o la mayor parte del suelo que trabajan. La propiedad está, más que dividida, atomizada. La tierra está socializada, siendo, de hecho, un instrumento de trabajo y en ella se confunden el patrono y el obrero. Decirle al campesino montañés que está explotado por patronos y excitarle a la rebelión, es dar palos de ciego. A la hora de lanzarse a la lucha tendrá que hacerlo contra la propia sombra a falta de enemigo de mayor consistencia; o, como D. Quijote, tendrá que recurrir a los delirios de su imaginación para creer que deshace ejércitos cuando se abra paso entre un rebaño de ovejas.

Esa propaganda carece de adaptación al medio. Sería necesaria y eficaz en regiones donde la propiedad y explotación del campo siguiese otras normas y posiblemente en alguna región montañesa; pero no en la zona costera, ni de la gran producción láctea hoy en crisis, y donde aquella se hace merced a la crisis misma. Traerla a esta zona, es descender de la región sublime para pisar el suelo de la grotesca, falseando el cuadro de la actividad social. ¿Qué otra cosa es sino ésto el decir al campesino que se organice y luche contra los grandes propietarios, los que cultivan el campo y crían las vacas por puro divertimento y a costa del sudor y vida del bracero? ¿Dónde está aquí ese enemigo supuesto?

Aún con todo esto, nos merecería respeto esa propaganda si en ella se ofrecieran soluciones positivas a las dificultades con que hoy lucha el campesino. Estas no aparecen. Después de grandes soflamas democráticas, a los campesinos se les ofrece "un voto" en los jurados o comités mixtos que van a formarse para intervenir en los problemas del campo. ¿Bonita perspectiva para quienes no ven mercado para sus productos! Esto nos recuerda aquel "menos erre" con que el extremeño del cuanto valuaba la producción de aceite, después de largas y complicadas fórmulas matemáticas.

El peor servicio que puede hacerse al campesino montañés, es organizarlo con fines políticos y a estímulo de luchas de clases, cuando lo que necesita son organizaciones genuinamente industriales.

Su problema es un problema comunal, no un problema agrario, ni social. Existe una superproducción láctea en la región y hay regiones donde el consumidor no halla en el mercado, ni en cantidad ni en calidad, la leche que necesita.

Hay, por lo tanto, deficiencias de organización comercial en el canje y distribución de productos; luego lo que procede es ir por derecho a una organización de venta más rápida, más amplia y más eficaz.

Para esto no es preciso involucrar la cuestión con tendencias políticas ni lanzar al campo semilla de odio y división. "El bien no ha salido nunca de mano de la violencia", y el campesino sensible cuando se le lleva hacia estos fines, cuando se le azuza para combatir enemigos que él no ve, piensa o debe pensar en su vida y en su industria y refrenar con el refranero: "Hágase el mal pero no se haga el diablo".

TEOFASTRO